AÑO LXX. HABANA.--Miércoles 27 de Enero de 1909. Número 23.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL: 12 meses... $21.20 oro. 6 id..... $11.60 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $16.00 plata. 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses.... $14.00 plata. 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 27.

LA EXPANSION COMERCIAL

Han llegado á Tánger los comisionados de los centros comerciales hispanos-marroquíes, con objeto de estudiar la expansión comercial en Marruecos.

Visitarán ; Tetuán, Tánger, Rabat, Larache, Casablanca y varias otras poblaciones.

INTERPELACION

En la sesión del Congreso de ayer, el diputado don Manuel Iranzo, explanó una interpelación sobre política económica del Gobierno y tratados de comercio.

Contestaron el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado, manifestando que el Gobierno se preocupa mucho de este asunto.

DICTAMEN ADVERSO

La Comisión de actas del Congreso ha propuesto la nulidad de las actas de los republicanos señores Valenciano y Azzati.

SOMBREROS VERDES

Los más finos, elegantes y de irreprochable chic. La casa "Vega," San Rafael y Amistad.

ACTUALIDADES

El Triunfo publica hoy el siguiente cablegrama:

Washington, Enero 26.—El abogado y Representante demócrata mister Henry T. Rainey, de Illinois, ha pronunciado hoy en la Cámara un vehemente discurso resucitando la cuestión de Panamá en términos sensacionales.

Dijo que los señores William Nelson Cronwell, Charles P. Taft y otros capitalistas sin escrúpulo, han tomado parte en la más infame proposición ferrocarrilera jamás sometida á ningún gobierno que les permite robar no solo á la República de Panamá sino también al Tesoro de los Estados Unidos, habiendo obtenido para llegar á ese inicuo fin la activa cooperación y auxilio de la Administración actual y del futuro Presidente de la República americana.

Mr. Rainey no ha presentado sus acusaciones documentadas, pero aseguró que Cronwell y sus amigos se han confabulado para obtener del gobierno de Panamá concesiones de bosques y ferrocarriles, desventajosas para dicha República y que Mr. William H. Taft conoce esos inicuos planes y á fin de ayudar á su ejecución, puso toda su influencia al lado del señor Obaldía para que éste resultara electo Presidente de Panamá.

El Representante por Illinois terminó su "speech" proponiendo que se nombrase una comisión encargada de poner en claro esos negocios sucios que hacen poco honor á los Estados Unidos.

Eso pasó en la Cámara americana.

Y aquí el general Loinaz del Castillo dice hoy en *El Mundo*:

Lo positivo es la situación del país, la corrupción imperante, la poca vergüenza.

Y en vista de esto, nosotros preguntamos: ¿no sería un bien para los que se van, lo mismo que para los que se quedan, que Mr. Henry T. Rainery propusiera también á la Cámara americana el nombramiento de una comisión encargada de poner en claro todo lo que ha ocurrido en Cuba de dos años á la fecha, para que no pesasen indeterminadamente sobre Washington ciertas acusaciones que al fin y al cabo pudieran resultar sin fundamento?

Para los dolores mensuales de las damas y los del estómago, lo mejor es el aguardiente de uvá "Rivera".

Los Impuestos sobre casas y solares

Nuestro editorial de la edición de la mañana del 13 del actual, en que resumimos los trabajos que habíamos publicado, contrarios al impuesto sobre el valor de los solares y á la forma de elegir el establecido sobre las casas, ampliando los razonamientos en aquellos aducidos y haciendo una crítica razonada de los preceptos de la Ley Municipal y de la de Impuestos en lo referente á la materia, ha obtenido, felizmente, el resultado que nos habíamos propuesto al escribirlo.

Los propietarios, en vista de nuestro trabajo acordaron reunirse y pedir la modificación de los preceptos legales que tanto perjuicio causaban á sus intereses; y el DIARIO puede darse por satisfecho por haberse resuelto ya la cuestión en los términos por él indicados en dicho artículo, cesando los motivos de queja originados por los cambios en el sistema de imposición, y que seguramente hubieran sido mayores, de no conseguirse á tiempo, es decir, antes de que, conforme á dichas disposiciones, se hubiesen formado los nuevos amillaramientos de la propiedad territorial.

Hemos sido los únicos que á esa cuestión de los impuestos dedicamos la debida atención, cumpliendo el deber que nos hemos impuesto en defensa de los intereses económicos del país; y aunque el triunfo nos halaga, mucho más nos congratula el servicio que hemos prestado á los propietarios de la Isla, y que éstos no tengan que sufrir las consecuencias de disposiciones poco previsoras. A propuesta de la Comisión Consultiva el señor Gobernador Provisional publicará un Decreto suprimiendo algunos artículos y reformando otros de la Ley Municipal y de la de Impuestos, de acuerdo con lo que hemos expuesto y con lo solicitado por los propietarios; desapareciendo el impuesto sobre solares yermos, modificándose el procedimiento para amillarar la propiedad urbana y haciéndose menos perjudicial la investigación, así como aclarando otros preceptos cuya obscuridad podía ocasionar perjuicios de consideración á los propietarios.

Aplausos merecen la Comisión Consultiva por haber accedido á nuestras indicaciones, y el señor Gobernador Provisional por haber sancionado antes de partir aquel acuerdo; y con gusto se los tributamos. El mal que han evitado al país es evidente, según hemos demostrado, y por tanto hay que agradecérselo.

Al propio tiempo felicitamos al señor Presidente de la República por haber apoyado las expresadas reformas, y á cuantos más hayan contribuído á dar satisfacción cumplida á las justas peticiones que en aquel sentido hemos presentado.

Para convites, los helados y dulces de "La Flor Cubana," Galiano y San José, no tienen rival.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Narciso Gelats, celebró anoche dicha Corporación la Junta inaugural de su Directiva, aprobándose después de su lectura el acta correspondiente á la sesión del 16 de Diciembre próximo pasado.

El señor Presidente, después de saludar con la mayor cordialidad á los señores que componen la nueva Junta Directiva y de darle posesión de sus cargos, declaró en receso la sesión para que se constituyeran las Secciones de que se compone la Cámara, de acuerdo con el Reglamento.

Reunidos los miembros de cada una de aquellas Secciones, fueron elegidos los Presidentes y Secretarios de las mismas, en la siguiente forma: Para la de Comercio los señores Alvaré y La Torre; para la de Industria los señores Aldabó y Fernández (don Jesús Ma.) y para la de Navegación los señores Heilbut y Gayé.

Acto seguido quedó constituida la Comisión de Presupuesto, por el Tesorero, Secretario General y Presidentes de las tres Secciones.

Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Al Honorable Gobernador Provisional, para que el muellaje que se cobra en las Aduanas á las mercancías de importación, se cuente desde el día en que aquéllas estén colocadas sobre los muelles.

De la Secretaría de Hacienda, resolviendo favorablemente el aforo de los vidrios deslustrados como no grabados.

Explicando los motivos por los cuales se ha establecido una Tarifa en los Muelles de Luz y Paula.

También se leyó la contestación dirigida á la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio respecto de la legislación Universal sobre Letras de Cambio.

Se acordó que la Mesa designe el día para el que ha de convocarse una Asamblea extraordinaria, á fin de que sean reformados los artículos 46 y 76 al 79 del Reglamento de la Corporación.

Se dió cuenta de haberse entregado al señor Galbán el Diploma que contiene su título de Presidente de Honor de la Corporación.

Se leyó la carta dirigida al Honorable Charles E. Magoon, Gobernador Provisional de la República de Cuba, con motivo de haberse elegido Socio de Mérito de la Corporación, en su última Asamblea General, á quien le visitará una Comisión en el día de hoy, para entregarle el Diploma justificativo de aquel acuerdo. La Junta conoció igualmente el texto de la comunicación con que Mr. Magoon ha contestado á la citada carta, agradeciendo profundamente la honrosa distinción que se le ha conferido.

Se leyeron las siguientes cartas: de los señores Usuelli y Ferrari, agradeciendo la reducción que el Gobierno ha dictado á solicitud de esta Cámara, en los derechos de las hilazas que se importan de todas clases para la fabricación de tejidos.

Del señor Zorrilla, Administrador de la Compañía de Gas, en sentido análogo al anterior, por la resolución de la Secretaría de Hacienda, sobre globos de vidrio esmerilado.

Del señor Querejeta, dando las gracias por haber obtenido la Cámara que se le devuelvan $1,953.73 Cy., que se le habían cobrado en la Aduana le este puerto, por exceso en muellaje de maiz, afrecho y heno importados en distintas fechas.

Después de tratar otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión á las diez de la noche.

RODRIGUEZ EMBIL

Hemos tenido el placer de abrazar en esta redacción á nuestro antiguo y querido amigo el brillante escritor D. Luis Rodríguez Embil.

En el DIARIO se han publicado muchos amenos escritos del señor Rodríguez Embil, joven literato de atildado y elegante estilo y miembro distinguidísimo del cuerpo diplomático.

Un fuerte apretón de manos para el brillante escritor cubano.

LA JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

En vísperas de inaugurarse el nuevo gobierno republicano, creemos oportuno llamar la atención del doctor Matías Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, hacia un asunto de vital importancia, merecedor por todos conceptos de ser estudiado y atendido.

Nos referimos á la constitución de la Junta Nacional de Sanidad, que al ser reorganizada por la Comisión Consultiva en una de sus sesiones, determinó por uno de los artículos del proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, que de dicha Junta formase parte un veterinario designado por la Facultad de Medicina y Farmacia de nuestra Universidad; mas al revisar definitivamente el articulado, algunos de los miembros de la Comisión hicieron ver la anomalía que se realizaba al limitar de tal modo la iniciativa del Ejecutivo, que éste no podía nombrar libremente á ninguno de los consejeros de un organismo cuyos éxitos ó errores habían de repercutir de manera directa en la gestión del Gobierno.

Para subsanar ese error, y después de amplia discusión, en la cual se hizo patente repetidas veces la necesidad de que entraran un veterinario y un agricultor en la constitución de la Junta, que sean designados por la libérrima voluntad del señor Presidente de la República, sin más limitación que la de que el nombramiento de los cuatro consejeros debe recaer necesariamente en un abogado y un ingeniero, en atención á existir ya representantes de dicha profesiones en la organización actual de la Junta Nacional de Sanidad.

Tal organismo, que ha de legislar en materia sanitaria, debe tener en su seno representantes de todas las ramas de la ciencia, que seleccionen las leyes sanitarias de todos los países para hacer las nuestras. A ese efecto, la "Revista Cubana de Medicina Veterinaria," órgano oficial de la Asociación de Medicina Veterinaria de Cuba, en uno de sus últimos números pública un razonado artículo, en el que nos inspiramos al hacer éste, pletórico en datos bien razonados, exponiendo la forma en que están organizadas las Juntas Superiores de Sanidad en diversos países. De tal artículo recogemos lo siguiente:

"Del "Consejo Imperial de Higiene," de Alemania, forman parte tres Veterinarios (Edelman, Rolek, Ostertag). En Francia, el sabio Veterinario profesor Chauveau, figura entre los consejeros del "Consejo Superior de Higiene." En Italia, la Ley de 20 de Diciembre de 1902, ampliando la de 22 de Diciembre de 1888, eleva á tres el número de los miembros veterinarios que integran el "Consejo Superior de Higiene" (Lanzilloti, Faelli, Baldasare). En España, por Real Decreto de 14 de Julio de 1903, se dispone forme parte del "Real Consejo de Sanidad" un veterinario. Asimismo podíamos pasar revistas á los "Consejos de Higiene" de Austria-Hungría, Suiza, Argentina, Japón, etc., demostrando que no hay pueblo alguno que desconozca hoy la insustituíble misión de Veterinario en la resolución de todos los problemas relacionados con la salud pública.

"Las ciencias, á medida que engrandecen su dominio, tienen necesariamente que fraccionarse, determinando especializaciones, cuyo círculo de conocimientos rara vez puede ser recorrido por la vida de un hombre. Si esto es así, si aún la vida entera de un Veterinario es apenas insuficiente para dominar de modo completo y perfecto la amplia esfera de los estudios propios de su Facultad, ¿es concebible que puedan lógicamente ejercer el control de los servicios veterinarios, los abogados, los médicos ó los ingenieros, muy capacitados dentro de los conocimientos especiales de sus profesiones, pero completamente desautorizados por lo general en los asuntos particularísimos de la Medicina Veterinaria? Si existe la carrera de Medicina Veterinaria ¿qué papel se le asigna al Veterinario en el organismo superior, donde precisamente había de prestar sus servicios más valiosos á la humanidad, quién garantiza la eficacia de esos servicios? Nadie. Ocurrirá lo que por desgracia ha venido ocurriendo hasta ahora. Los días se suceden en rápida é interminable continuidad, sin que hasta el presente tengamos una Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos, y sin que se haya introducido modificación alguna en el reconocimiento de carnes, ni el diagnóstico de las terribles enfermedades muermosa y tuberculosa. En estos asuntos nos encontramos á la misma altura que ha seis ú ocho años, lo cual implica un abandono que debe cesar con la era progresista que inicie el nuevo Gobierno."

Es innegable que la Medicina Veterinaria, que cuenta ya con su Escuela oficial en nuestra Universidad, debe tener su representación en la Junta Nacional de Sanidad, dado que esa importante rama de la ciencia médica ejerce tanta influencia en las cuestiones sanitarias, como puede ejercer la medicina humana.

Por tal concepto, es por lo que nos atrevemos á recomendar al culto y competente doctor Duque este asunto, que interesa notablemente á la salud pública.

X.

BUEN ESTOMAGO

Lo tiene todo aquel que toma en las comidas como un preservativo para la digestión, la rica y valiosa AGUA CABREIROA, sin duda, la mejor de todas.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frio; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviadnos unas frazaditas para esos seres desventurados; Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. DELFIN.

Despues de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Exclusivos para Bailes de etiqueta

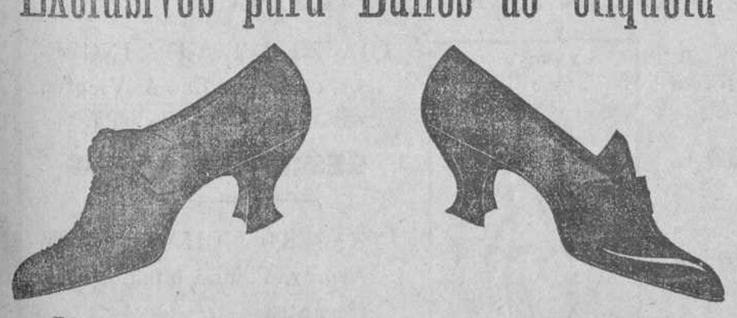

Blancos, azules, rosados y morados, estilos americanos y franceses de fantasía, largos y estrechos.

Elegantes modelos de calzado de etiqueta recibidos hoy.

De venta únicamente en
"La Granada" Obispo 24 y 26
Juan Mercadal.
Pidan Catálogo ilustrado de 1909.
c 343 t8-25

La Complaciente y La Especial
OBISPO 119

Abanicos, guantes, sombrillas, etc.
Primores que pronto desaparecerán, exclusivamente para las fiestas.
c 352 t4-26

GRATIS

Remito gratis y franco de porte el magnífico catálogo ilustrado de las novedades de calzado fino para señoras, caballeros y niños, recientemente publicado.

Escriba una tarjeta postal ó carta dirigida á Juan Mercadal. Apartado 956, Habana.

Peletería "La Granada".
c. 271 30-16-E

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.
C. 104 1M.

Dr. TABOADELA
DENTISTA
Y MÉDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos.
Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados á cada caso.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades.
Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía.
De 8 á 5 todos los días.
NEPTUNO 57.
730 13m-15-13t-16E.

Las últimas novedades
de la moda, son sin duda las acabadas de llegar á
"EL SIGLO XX"

Siempre deseosos sus dueños de ofrecer al público todas las novedades de Paris, acaban de recibir un gran surtido de plumas y fantasías en todos colores; alas y alones de la más alta novedad, en colores fresa, marrón, natier, kaki y nutria, todo de lo más fino y moderno.

"El Siglo XX", GALIANO 126.
Casa especial de flores y plumas.
c 209 alt t8-20

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido mas completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. *Rambla y Bouza,* TELEFONO 675.
C. 130 1M.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE
1111 alt 4-25

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y Cª

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

C. 90 1M

EL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA

El señor Director de este periódico reanudó ayer sus interrumpidas tareas publicando en la edición de la tarde una de sus "Actualidades" en las que, con esa forma galana y precisa que le es peculiar, sintetizó en breves líneas la honda impresión que le produjo su reciente viaje á Tampa con motivo de los grandes festejos que se celebraron en aquella ciudad americana para solemnizar la inauguración del soberbio edificio que acaba de construir la Delegación del Centro Asturiano con objeto de dedicarlo á lugar de esparcimiento y recreo de sus numerosos asociados.

Muchos son los detalles que deben consignarse, porque muchos y muy hermosos son también los actos allí realizados. A eso obedece sin duda, que el señor Rivero me haya confiado la misión honrosa, sí, pero delicada y quizás superior á mis fuerzas, de hacer una crónica de los susodichos festejos; y como una indicación de mi Director y amigo es un mandato para mí, gustoso emprendo la tarea, si bien con el temor de incurrir en lamentables omisiones, y con la plena seguridad de no tener la necesaria competencia para desempeñar cumplidamente el encargo recibido.

Dicho lo que antecede, á guisa de introito, doy principio á mi tarea contando anticipadamente con la benevolencia de los que lean estos deslavazados renglones.

EL VIAJE

A las dos de la tarde del martes último una lancha de vapor que el Capitán del Puerto había puesto á la disposición del señor Rivero, condujo desde el muelle de la Machina hasta el vapor "Olivette" á los comisionados del Centro Asturiano don Rafael García Marqués, don Maximino Fernández, don Juan Bances Conde, don Amalio Machín, don Adolfo Díaz y don Ignacio García, Presidente de Honor, Presidente efectivo, ex-Presidente y Secretario respectivamente del indicado Centro los cuatro primeros y Vocales los segundos; además, al Director del DIARIO y al que suscribe, que habíamos sido atentamente invitados por el dignísimo Presidente de la mencionada Delegación, don Ramón Fernández.

A despedirnos acudió gran número de amigos, y al dar las tres, el pito del vapor anunció la salida de éste, poniéndose en marcha lentamente, hasta que, rebasado el Morro, aceleró su andar dejando atrás, esfumándose en las lejanías, la línea de hermosos edificios que ornan el litoral de San Lázaro, los cuales, vistos á distancia, parecían una bandada de blancas gaviotas que allí se habían posado para recibir las caricias del sol de la tarde.

La travesía hasta Cayo Hueso fué animadísima, pues hasta los señores de la Comisión qué parecían más graves, dieron inequívocas pruebas de la mayor jovialidad, y como había algunos "dilettantes," entre ellos un respetable cudillerense y un simpático praviano, se formó un coro más ó menos afinado, pero coro al fin, que hizo las "delicias" de todo el pasaje, especialmente de los norte-americanos.

Por supuesto, á este buen humor contribuía grandemente la tranquilidad del mar, la limpidez del cielo, una suave temperatura, y, sobre todo, el gusto con que íbamos á disfrutar de las fiestas que celebraban nuestros compatriotas residentes en Tampa.

Al fin, después de haber realizado verdaderos prodigios de arte *filarmónico* cantando desde la retozona giraldilla hasta las producciones más sublimes de los inmortales Bellini, Rossini, etc., llegamos al famoso Cayo, donde ya nos esperaban los entusiastas miembros de la Delegación que allí tiene establecida el mismo Centro Asturiano.

El recibimiento que nos hicieron fué sumamente cariñoso, pues á más de celebrar una recepción en nuestro honor y de dirigirnos elocuentes frases de bienvenida á las que en nombre de la Comisión respondió de modo expresivo y muy oportuno el señor Machín, obsequiáronnos con una comida-banquete muy bien servida, durante la cual hubo palabras de mutuo afecto, terminando con brindis calurosos.

Preside dicha Delegación un hombre de carácter reflexivo y hasta severo, pero entusiasta por toda idea generosa y grande, como lo demuestra su ya larga vida, durante la cual ha realizado obras de verdadero altruismo, lo que hace que su nombre sea pronunciado con cariñoso respeto y que goce de grandes simpatías en Cayo Hueso; pero ya tendremos ocasión de volver á hablar del Sr. Mendoza y de los demás estimados caballeros que con plausible celo le secundan en la administración de aquella dependencia del Centro Asturiano.

Nos despedimos de tan apreciables personas prometiéndoles volver á visitarlas con más calma á nuestro regreso, y vueltos al vapor que impaciente nos llamaba con su silbato, continuamos viaje rumbo á Tampa.

La noche estaba serena; el mar parecía, por su quietud, un terso cristal sobre el que se deslizaba el *Olivette* sin el menor balanceo, y así pasamos la noche dejando atrás las boyas que en medio de la obscuridad señalaban con el ruido de sus campanas movidas á impulsos del oleaje, el rumbo del barco. Y como continuaban las aficiones *filarmónicas*, hubo *serenata* hasta cerca del alba en que, rendidos los *artistas*, fueron á buscar el necesario descanso, siendo de los últimos en retirarse—dando con ello pruebas de una envidiable resistencia—el cangués Machín y el humorista praviano á que antes me he referido. Todos—á excepción de este último que se levantó á la una—todos, digo, dejaron el camarote antes de las ocho de la mañana, y volvieron á dar pruebas de la satisfacción que experimentaban á medida que se acercaba el término del viaje. Innecesario será decir que el apetito corría parejas con la animación de que todos se hallaban poseídos; si alguien dudase de esto, puede pedir informes al mayordomo del *Olivette*.

Divisose la costa floridana, viése también un pueblo llamado Sebastopol; millares de patos revolotean alegres y de cuando en cuando sumérgense en las azules ondas del mar; el señor Rivero se acuerda de sus aficiones cinegéticas y echa de menos su escopeta; pero como no la llevaba, pudieron los felices patos continuar meciéndose tranquilamente sobre las olas.

Hacia la popa del barco en la línea que marca el horizonte, emerge al fin un irregular caserío: es Port Tampa; transcurren treinta minutos y atracó el vapor á un viejo y estropeado muelle de madera en el cual impacientes nos aguardaban numerosos amigos que vinieron á recibirnos y á los que saludamos efusivamente desde la borda del vapor, porque tuvimos que esperar la Sanidad; llenado que fué este requisito saltamos á tierra y allí saludamos á las distinguidas señoras Fernández, López, Argüelles, Cossío, y á la encantadora señorita Isabelita Argüelles; á los excelentes amigos don Ramón Fernández, D. Facundo Argüelles, D. Enrique Quesada, D. Saturnino Menéndez, D. Joaquín López, y á los señores Campa, Sierra, etc.; al reputado doctor Altree, al simpático "Truco" y á otras muchas estimadas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Dados los apretones de manos y abrazos del caso, tomamos el tren y en él salvamos la distancia de ocho millas que hay desde allí al famosísimo hotel "Tampa Bay" donde se nos tenía dispuesto alojamiento.

Rendido nuestro viaje, dispusímonos á tomar el consiguiente baño y á cambiarnos el traje, y llegado aquí, dejamos descansar al benévolo lector á quien ya suponemos fatigado de este relato, que continuaremos mañana.

NUEVA LEY DE CAZA

(Continúa.)

Sección IV

De la caza mayor

Artículo 29.—Todo cazador que hiera una pieza de caza mayor, tiene derecho á ella mientras él solo ó con sus perros la persiga; pero está obligado á pagar los daños que causare en las fincas que atraviese. No podrá, sin embargo, sin permiso del dueño ó arrendatario de la finca cerrada, penetrar en ella con armas.

Artículo 30.—Si una ó más piezas fueren levantadas y no heridas, por uno ó más cazadores ó sus perros, y otro cazador matase una ó más de aquellas durante la persecución, el matador y los compañeros que con él estuviesen cazando tendrán iguales derechos á la pieza ó piezas muertas que los cazadores que las hayan levantado y persigan, yen su consecuencia se dividirán de por mitad la pieza ó piezas muertas; la cabeza y piel pertenecerán al que hubiere dado muerte á la pieza.

Artículo 31.—Si la pieza ó piezas levantadas penetraren en terreno cerrado ó propiedad particular en que no tuvieren permiso escrito para cazar los perseguidores, perderán éstos todo derecho sobre la pieza levantada y sólo tendrán derecho á penetrar sin armas en busca de los perros. Esto no obstante, el dueño de la finca podrá impedir la entrada entregando los perros.

Sección V

De las licencias para cazar y portar armas de caza.—Procedimiento

Artículo 32.—No podrá portar armas de caza ni ejercitar el derecho de caza en propiedad pública ni en terrenos de propiedad privada, más que aquel que haya obtenido la correspondiente licencia. Esa licencia será expedida por el Gobernador de cada Provincia, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre la materia; servirán para todo el territorio de la República y caducarán al año de su fecha, pudiendo renovarse á petición del interesado, previo siempre el pago del impuesto á que estuvieren sujetas.

Artículo 33.—En ningún caso se concederá licencia grátis para cazar y portar armas de caza Exceptuándo-y portar armas de caza. Exceptúase á los individuos pertenecientes al Cuerpo de la Guardia Rural, á los que se les expedirá la licencia sin exacción de derechos.

Artículo 34.—La Guardia Rural, los Alcaldes de barrio, los guardas jurados en el campo y la Policía Urbana en las poblaciones, exigirán la presentación de la licencia para cazar y portar armas de caza, y si el cazador ó cazadores no la exhibieren en el acto, se incautarán de las escopetas ú otras armas que portaren así como de los perros que llevaren consigo, todo lo cual será devuelto á sus dueños si en e ltérmino de ocho días presentaren la licencia expedida necesariamente con fecha anterior á la incautación.

La circunstancia de no portar armas de fuego no será óbice para el cumplimento de este artículo, si la persona se encontrare cazando con perros. En este caso, si careciere de licencia de caza, se le decomisarán dichos perros y se le devolverán, en su caso, del modo y forma previsto en el párrafo anterior, previo el pago de los gastos que hubieren originado su alimentación.

(Continuará).

POR SICILIA Y CALABRIA

EL CIRCULO ANDALUZ

En las animadas fiestas del sábado y domingo en Palatino, el pabellón del Círculo Andaluz, como ya tuvimos ocasión de decir, fué una pintoresca nota de color y de alegría. Los andaluces, siguiendo hermosas tradiciones de nobleza é hidalguía, rivalizaron en las eficaces tareas benéficas. El colmado de Palatino ha dejado gratísimos recuerdos. Aquel grupito de adorables chavalas, de guapas chiquillas con la mar de sombra, fué como una ráfaga de feminilidad triunfadora: la clásica belleza de la Andalucía macarena.

Lolilla y **Carmela** de la Vega, tan retebonitas y juncales; Hortensia y Ana María Román, dos claveles sevillanos; Josefina y Pura González, pura gloria las dos; Luisa Santalla, un jazmín de Mayo reteprecioso; Isolina Lapresa, rosa de simpatía, y Josefina Ardois, la gentil cantinerita de los verdes ojos de poema.

Para fiestas de caridad, para rumbo y majeza no hay como Andalucía la bella.

Por eso el típico colmado de Palatino, con el abencerraje de Caracuel al frente, venció con su fresco gazpacho y con su rubia manzanilla luminosa...

JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS

Anoche, en los salones del Casino Español, se reunieron los miembros que forman el Comité Ejecutivo de la Junta Nacional de Auxilios, para liquidar en definitiva el gran festival del parque Tívoli.

El representante del Centro Balear hizo entrega de la cantidad de 105 pesos plata española, producto neto, cuya cantidad ingresó esta mañana en Tesorería.

El señor Alvaro Bauso, secretario de la Asociación Madrileña, envió una carta dando cuenta de que su kiosco no había producido ganancia alguna, y por consiguiente nada había recabado para las víctimas de Italia.

DE COLON

El señor Víctor de Armas, presidente del Comité de Auxilios Pro Italia en Colón, ha enviado esta mañana la suma de $173.16 plata española, cantidad recolectada en los barrios del término municipal; y agrega en su atenta comunicación: "me es grato manifestarle que este Comité local continúa sus gestiones y que en la próxima semana espero hacer otro giro, pues aún faltan por remitir cantidades de varios de los barrios que integran este término municipal."

CENTRO BALEAR

El reloj que fué donado por el señor Marcelino Martínez y la medalla grabada cedida por el señor Oscar Pagliery, han sido entregados al Centro Balear, por haber sido éste el agraciado entre las personas que concurrieron á la cabalgata. Dicho reloj será sorteado entre aquellas personas que suscriban una boleta, cuyo precio habrá de fijarse oportunamente. El producto que se obtenga servirá para aumentar los fondos de la Junta Nacional de Auxilios.

JUNTA

Esta noche y mañana no celebrará sesión la Junta Nacional de Auxilios Pro Italia; la noche del 29, á las 8 y media, habrá junta general, en los salones del Círculo Andaluz.

HOMENAJE DE GRATITUD

(DE LA GUARDIA RURAL)

Cuando la gratitud y el afecto llevan á realizar actos, como el de ayer en el Castillo de la Punta por los distintos miembros de la Guardia Rural, en recuerdo cariñoso á la despedida del Supervisor de dicha fuerza, señor H. J. Slocum, Comandante del Ejército de los Estados Unidos, se siente el corazón alborozar pletórico de sentimientos, de confraternidad y de justicia.

Algo extenso sería el detallar la brillante historia de los múltiples esfuerzos y hechos llevados á la práctica por el Comandante Slocum, en la organización y prestigio de que hoy goza, la benemérita corporación de que ha sido Supervisor durante el período de intervención, pero sólo y como atributo verdadero, viénelo á confirmar la hermosa y brillante despedida de que ha sido objeto en el día de ayer.

A los acordes de una marcha triunfal, habilmente ejecutada por la Banda del Cuerpo, cuya creación ha poco se ha llevado á efecto y merece los más plausibles parabienes y con especialidad su inteligente director el teniente señor Andrés Valverde, penetraron en el amplia salón de recepción, el Comandante Slocum, el Mayor General, Jefe del Cuerpo, José de J. Monteagudo, y la inmensa comitiva de Jefes y Oficiales que les seguía.

Por el docto Auditor, Comandante Pedro Sardiñas, fué entregado al Comandante Slocum, el precioso album que ostentaba los retratos de todos los Jefes y Oficiales de la Guardia Rural, que con la caja que lo encerraba, constituía un artístico y bellísimo regalo; pronunciando un brillante discurso, lleno de sentimiento, de gratitud y de recuerdo, el que fué traducido al inglés por el hábil traductor señor Villamil. Acto seguido el Comandante Slocum, contestó á las frases del Auditor, señor Sardiñas, con otras, que si no tan brillantes é inspiradas, le superaban en sentimiento y emoción.

El General Monteagudo, dando un fraternal abrazo al Comandante, pronunció breves oraciones, dignas de su alma de patriota y militar.

El Comandante Slocum, emocionado por el acto, hizo profusión de brindis al descorcharse e lchampagne. Los de la prensa fueron dignamente atendidos y obsequiados por el teniente coronel F. Rasco y su auxiliar el teniente A. Quijano, que con el capitán Alberto Herrera y demás oficiales asistentes al acto, se complacían en atender á todos los invitados.

Encontrábanse presentes las señoras de Avalos, Robinson y Bette, y las señoritas Robinson, que junto con el cuerpo de Jefes y Oficiales, daban hermoso aspecto á la recepción.

He aquí los nombres de los Jefes y Oficiales asistentes al acto: Mayor General José de J. Monteagudo, Coronel Emilio Avalos Acosta, Tenientes Coroneles Federico Rasco Ruiz, (Ayudante General), Laza, Lamas y Valle; Comandantes Sardiñas, Armstrong, Blanco, Machado, Lores, Betancourt y Arteaga; Capitanes Delgado, Herrera, Montes, Núñez, Ravena, Perdomo, Montejo, Maza y Collazo; Tenientes Luis Mestre, Du-Bouchet, York, Beltrand, Duboys, Cabrera, Espino, Valverde, Casas, Aguado, Usatorres, Quesada, González, Valdés, Boerdenario, y Llanio; Subtenientes Tomás Q. Rodríguez, Benítez, Alvarez, Montero, y González Quijano.

El General Pedro Díaz, fué invitado por el Comandante Slocum, del que se despidió con frases de cariño.

Y á los acordes del Himno Nacional, el Comandante Slocum, abandonó el Castillo, haciendo cada vez más acentuado el profundo sentimiento que le embargaba. Va rumbo á sus lares, á estrechar entre sus brazos á su familia, y después de treinta y siete años de vida militar, á colmar con el descanso sus fatigas. Lleve el recuerdo eterno de los cubanos á quienes deja el lauro inmaculado de la paz!

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los dias excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 49 1E.

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790 Habana.
17653 7St-2-7Sm-2D.

MASAGE
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades *nerviosas*, las de *estómago* é *intestinos; reúma, diabétes, obesidad* y *anemia*, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confian sus enfermos.
DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3
C. 109 1E.

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 128 1E.

LA VIÑA
REINA 21. Teléfono 1300
SUCURSALES
ACOSTA 47 al 53. Teléfono 880.
MONTE 394. Teléfono 6060

Hemos adquirido una buena partida de turrón legítimo de Jijona de primera calidad, que por haber llegado á esta plaza después de Noche buena, podemos ofrecerlo á nuestros parroquianos al módico precio de

25 CENTAVOS PLATA LA LIBRA.

Damos á continuación algunos otros precios en plata:

Espárragos americanos, marca Griffin, los mejores que hay en plaza, á 55 cts lata.
Cappocollo, embutido italiano, á 17 cts. lata.
Mortadella italiana, á 15 cts. lata.
Dátiles superiores en paquetes, á 10 cts. paquete.
Riquísimo lomo de arenques á 12 cts. pomo.
Peras de California, marca Indio, á 15 cts. lata muy grande.
Compota de fresa, cerezas ó frambuesa de Crosse & Blackwell á 30 cts. pomo.
Compota de melocotón, albaricoque, mora ó grosella, á 25 centavos pomo.
Compota de ciruelas, damasco ó naranja á 20 cts. pomo.
Pasas lechos superiores á 70 cts. caja de 5 libras.
Frutas en almíbar, marca Esteva, á 45 cts. pomo.
Leche evaporada sin azúcar Van Camp á 11 cts. lata de una y cuarto libras.

PIDASE NUESTRA LISTA GENERAL DE PRECIOS.
c 361 t6-27

ACTUALMENTE
NO OLVIDE QUE EN LA
ANTIGUA CASA DE J. VALLES
ENCONTRARÁ VD. SU TRAJE DE FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING Y CUANTO PUEDA NECESITAR EN ROPA HECHA MODERNA, EN CALIDADES FINAS Y CONFECCION EXTRA
PRENDAS HECHAS

TRAJES: De Frac, de Vicuña, ó paño sedan con forros de seda
DESDE $35.60 ORO

TRAJES de SMOKING: de Paño, Vicuña ó Armur, bocamanga de gran moda
DESDE $26.60 ORO

TRAJES: De saco recto, cruzado ó redondo, de todas clases, negro ó azul, garantizado
DESDE $16.60 ORO

TRAJES: de LEVITA INGLESA, de paño fino ó Vicuña, sedán con forros de seda
DESDE $42.60 ORO

TRAJES de CHAQUET: de Armur, Vicuña ó paño, muy elegantes
DESDE $24.60 ORO

TRAJES de SACO: de casimir Inglés, de gran fantasía, diversidad de formas
DESDE $17.60 ORO

PARA JOVENES Y NIÑOS
VISITESE NUESTRO ACTUAL SURTIDO-COMPLETAMENTE NUEVO
SAN RAFAEL 14½
c 283 alt 1 3-18

DE BALANCE
LA ISLA DE CUBA
55, MONTE, 55
Cierra sus puertas con motivo del balance los días 29, 30 y 31.
Para empezar el 1.º de Febrero en la nueva etapa.
c 353 1-27

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Febo.— Ya encontré su carta; voy á contestarla y perdone el olvido, porque le digo á usted que á ratos la mesa del Respondón es un laberinto de papeles.

Dice usted:

"Debe emplearse en tercera persona el pronombre personal, y, acto seguido, en el mismo período usar dicho pronombre en primera persona?

"Voy á explicarme: el señor Pedro César Dominici en el prólogo de una de sus obras se expresa en estos términos:

"Quien escribe estas líneas ha tratado en cuanto sus facultades se lo "permiten, de marcar en cada libro "su voluntad de perfección en el estilo, en la estética y en los ideales: "sensaciones, ideas, emociones, han "se purificado, ó, por lo menos, tal "fué mi ardiente anhelo."

Y cree usted que gramaticalmente el señor Dominici nuestro compañero, debió haber sostenido en tercera persona el último inciso de la frase.

Sobre este particular antes de emitir mi opinión, haré una observación:

Si esta libertad de lenguaje se le hubiese ocurrido á un autor de reconocido ingenio, la mayoría de los críticos escoliastas, hubieran tomado aquella licencia como una gallardía de expresión, una belleza retórica, un tropo elegante; pero dicho esto por un autor discutible, entonces se le dice que es un descuido, cuando no un dislate gramatical.

Yo sin adular á los clásicos, y sin mostrarme severo con los contemporáneos, diré que refiriéndose ambos pronombres á una misma persona, puede tomarse el cambio del **mi** por el **su** como una genialidad de expresión.

Una suscriptora.— Sancho Panza, Don Quijote y don Juan Tenorio, son personajes que no han existido propiamente tales como los presentan sus autores; pero semejantes á ellos hay muchos en la tierra.

Mis Justas Quejas.— Habiendo como hay el giro postal para remitir cantidades por correo, no hay necesidad de enviar dinero en cartas certificadas ó simples exponiéndose á extravío.

Y. S. F.— La ciudad de la Habana tiene ya 300,000 habitantes.

Azucena.—Desea usted saber qué día es el de Santa Zunilda ó Thusilda. No he podido averiguarlo. Quien sabe si algún lector nos lo dirá.

También desea usted saber un remedio para una verruga chica. He oido decir que la extirpación de una verruga es cosa de cuidado y que no debe practicarse sino por manos de un médico. Acuda usted á alguno de ellos que los hay buenos.

Jorge.—Para conocer á las mujeres por el paraguas ó la sombrilla, voy á darle los consejos de un doctor inglés que dice:

Una mujer que conserva su paraguas abierto cuando ha cesado la lluvia, es una buena dueña de casa, económica y práctica.

Una joven que cierra su paraguas, húmedo todavía, es gastadora y desordenada. No encontrará marido.

A una mujer que jamás cierra el paraguas, le faltan las cualidades necesarias para hacerse rica.

Una mujer que arrastra su paraguas anuncia un mal carácter; la que lo lleva debajo del brazo es alegre y está siempre dispuesta á la risa.

En fin, la mujer, que golpea el pavimento á cada paso, al compás del paraguas, es amable, fiel, afectuosa y honesta.

LA MUJER ESPAÑOLA

LA CATALANA

Tú no dirás con palabras obscuras
qué signo mío dibujan los astros;
tú, que de flores me llenas los rastros
de estos pies blandos de mis criaturas.

No hay en tus ojos, de grandes pestañas,
la tentaciones del agua profunda;
en tus pupilas se agita, fecunda,
la sanidad de las ricas montañas.

La sanidad de las vidas pacientes
y el chirriar de la tarda carreta,
la senda en paz y la cumbre por meta
y la piedad de las aguas corrientes.

Tú no detienes mi sangre en el hielo,
ni los consumes, avara, en la brasa;
tú, justa amiga, mujer de mi casa,
claro además de la tierra y el cielo.

Tus blancas manos se suman piadosas
en la frescura del lienzo lavado;
tu blancas manos me dan ovillado
el hilo oculto de todas las cosas.

Espíritual equilibrio desciende
por menester de tus manos al mundo,
y ellas han hecho mi canto fecundo
con este ardor material que lo enciende.

Cuando, al abrirme las claras ventanas,
á primo día, en mi mesa te inclinas,
por ti me son las cosas divinas
y por ti son mis ideas humanas.

Tú, que rechazas las cosas dispersas,
sabes unirla en ley de armonía;
tú, igual y llena de luz como el día,
con un profético dejo conversas.

Maestra y dueña: estame avisada
y saca á fruto mis éxtasis vanos;
yo sé que el molde de mi obra acabada
es este hueco gentil de tus manos.

Tú la inquietud de mis ansias gobierna,
tú pone norma á mi vida afanosa,
tú, que hecha estás á callar, silenciosa,
para gozarte en la música interna.

Dame la calma exterior de tu gesto,
y la interior voluntad que lo anima;
que, como tú, yo mis fiebres redima
siendo, á la vez, codicioso y honesto.

¡Oh vaso lleno, y rama de encina
y flecha de oro en balanzas legales!
Discreta fuente de goces caudales,
mujer sin iras... ¡oh, cosa latina!

Maneja el lienzo de armónicos dobles,
mueve, en el agua, las verdes legumbres,
y di, en tus gestos pausados y nobles,
la libertad de las santas costumbres.

Dispón la mesa y prepara los vinos,
Marta, que es noche y el hijo ya duerme,
dispón la mesa y prepara los vinos
con este amor que en María está inerme.

Tú eres cabal en tus esplendores
como manzano en doméstico huerto,
que aún en sus ramas le ríen las flores
cuando ya está de frutos cubierto.

ENVIO.

Tú no dirás con palabras obscuras
qué signo mío dibujan los astros;
pero me has puesto el destino en los rastros
de estos pies blancos de mis criaturas.

E. Marquina.

IRIS

—¿Sufres, poeta?—Sí.—Pues duerme—oigo decir á mi hada blanca, esa hada hermosamente bella que se me ha aparecido en mis veladas infantiles, fijando sus esmeraldinos ojos sobre mi frente pura; mi hada blonda, mi áurea hada.

—Sí, sufro—contesto.

—Duerme, me dice; el sueño es la más pequeña de las muertes. Yo soy tu hada benéfica protectora. La luna. Patrocino á los amantes y los poetas, baña mi luz los corazones que aman y los cerebros que se alucinan. Como levanto las marinas ondas, ejerzo mi influencia en las almas que se ausentan y los corazones que viven lejos de sus cuerpos. Soy la enemiga de la noche y mi maternidad ha encerrado en un claustro de nubes blancas, tenues, argentadas, penumbras de fantasías y siluetas nítidas. Yo te protejo, duerme; los locos, los que como los árboles elevan su cabeza ó copa al cielo, con raíces que les obligan á vivir pegados á la tierra, son mis hijos predilectos; mis rayos los inspiran; yo te inspiro á tí, pobre loco; soñador sempiterno recibe mis rayos, mis malsanos rayos; sueña, arregla el mundo de noche, al calor de la locura, hasta que venga el día y el estridente canto del gallo como clarín de la realidad te despierte y al penetrar el primer rayo luminoso del astro rey, vuelvas en tí.....

—Te dejo, poeta; mi iris circunda tus cabellos castaños mal peinados, como aureola de una virtud desconocida, la de vivir durmiendo! Adiós, mi pequeño sonámbulo, recibe mi ósculo de paz, mi maternal abrazo, recibe un argentado hilo de mi luz vagarosa, y con ella mi iris, iris femenino de coquetería infinitamente trastornadora; yo soy como la mujer, que en su inferioridad potentemente débil, domina, y si no domina, mata. . .

. . . . . .

Estas palabras dijo mi hada y penetrando por entre los vidrios de mi cuarto, su rayo de plata bañó mi frente, la circundó de un iris que con su cromática escala rodeó mi frente de un nimbo rosáceo, blondo, cárdeno, azul, verde y rojo.

Esos son los colores con que escribo bajo la luz macilenta de un rayo lunar descompuesto en un arco irisado, soñando como poeta, cuyos versos son párrafos y cuyo ideal es un sueño, provocado por una hada hermosamente bella como tú. . . .

Antonio Covas Guerrero.

PROBLEMA

Convertir en un pollo esta manzana.

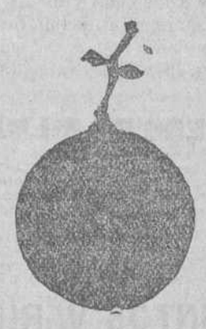

CHARADAS

De color de *dos tercera*
regalé yo un *tercia dos*
á una *segunda primera*,
hija de *una dos tercera*.

A un *prima tres* regaló
un *todo tercia segunda*,
y luego ha dicho Facunda
que el *prima tres* lo robó.

Estando en *todo* vi una *dos primera*
de pura *tercia prima dos tercera*.

Primera, letra; *segunda*, letra; *tercera*, nota. *Todo*, culpa.

La mujer definida por la ciencia

Algebra.—La mujer es una incógnita que no puede despejarse.

Geometría.—La mujer es un poliedro irregular de innumerables caras.

Mecánica.—La mujer es una balanza sin fiel que se levanta al lado del mayor peso.

Optica.—La mujer es un fotómetro cuya sombra es más obscura á proporción del tiempo y la distancia.

Química.—La mujer es una substancia simple que entra en ebullición á muy baja temperatura.

Medicina.—La mujer es una píldora dorada muy amarga en su interior.

Física.—La mujer es un termómetro metálico que se dilata al calor del orgullo y la vanidad.

Botánica.—La mujer es una planta hermosa cuyo aroma da vida pero cuyo jugo es nocivo.

Zoología.—La mujer es un bípedo muy lindo pero indomesticable.

Literatura.—La mujer es una paradoja rarísima, pero de muy buen gusto.

Lógica.—La mujer es un sofisma difícil de entender y más difícil de ser refutado.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

La Catedral de Toledo en peligro de ruina.

En un reciente reconocimiento hecho por el arquitecto en las bóvedas de la Catedral, ha comprobado que amenaza gran peligro, sobre todo la bóveda central, comprendida entre la Puerta del Perdón y el coro.

Se ha impedido el paso por debajo para evitar desgracias, y como el coro donde diariamente se rezan las horas canónicas están también en peligro, se prepara en la iglesia de la Trinidad todo lo necesario para celebrar aquéllas.

Los arquitectos han formado un presupuesto de obra, calculando su coste en 40,000 duros.

Para gestionar la rapidez de las obras ha ido á Madrid una Comisión del clero catedral.

Los empleados de los tranvías de Barcelona y la fiesta de Reyes.

El mártes, 5 de Enero, por la tarde, en el teatro Tívoli, de Barcelona, celebróse la fiesta de Reyes con que la Compañía Anónima "Los Tranvías de Barcelona," viene obsequiando desde hace algunos años en dicho día á los hijos de sus empleados, fiestas que con tanto acierto sabe organizar el director de dicha Compañía don Mariano de Foronda.

Al acto concurrió un extraordinario número de niños de ambos sexos acompañados de sus respectivas familias, constituyendo una nota altamente simpática y presentando el teatro, que se hallaba completamente lleno, animadísimo aspecto.

A la entrada del teatro se entregaba á cada uno de los pequeñuelos una merienda, un juguete y un programa numerado que le daba opción al sorteo de juguetes valiosos que había de verificarse al final de la función.

En el teatro había, además, despacho de refrescos, siendo el consumo para los niños y sus familias absolutamente gratuíto.

La fiesta comenzó con la representación de la zarzuela en un acto "El día de Reyes" que hizo las delicias de aquellas tiernas criaturas.

A la referida zarzuela sucedieron sesiones de cinematógrafo y números de atracciones.

A las señoras que ocupaban los palcos se les obsequió durante los intermedios con preciosos **bouquets** y se regalaron cigarros habanos á los caballeros.

El último número fué una gran sesión de cinematógrafo, en la que se exhibiedon películas cómicas que regocijaron á grandes y pequeños.

Procedióse después al sorteo de juguetes extraordinarios y libretas de la Caja de Ahorros para los niños de los empleados.

El director de la Compañía Anónima de Tranvías, señor Foronda, que no dejó durante un solo momento de atender con exquisita finura á los concurrentes, fué muy felicitado por lo bien organizada que estaba la fiesta, á la vez que se elogiaba el cariño que siente por sus subordinados los obreros de la Compañía.

Entre los muchos invitados que asistieron á la fiesta figuraban el gobernador civil señor Osserio y Gallardo y el alcalde accidental señor Bastardas, con sus distinguidas familias, el diputado á Cortes señor Muntadas, el expresidente de la Diputación Provincial don José Espinós y otras que sería difícil enumerar.

La fiesta terminó en completo orden y sin que ocurriera ningún incidente.

Dividendos del Banco de España

Los dividendos y sobrantes del Banco de España en los años últimos, son los siguientes:

Año 1902.—Dividendo, 120 pesetas por acción; sobrante para cuenta nueva, 684,070 pesetas.

Año 1903.—Dividendo, 110 pesetas; sobrante, 204,295 pesetas.

Año 1904.—Dividendo, 108 pesetas; sobrante, 789,778 pesetas.

Año 1905.—Dividendo, 105 pesetas; sobrante, 1.678,242 pesetas.

Año 1906.—Divdendo, 105 pesetas; sobrante, 2.512,044 pesetas.

Año 1907.—Dividendo, 102-50 pesetas; sobrante, 2.211,267 pesetas; y

Año 1908.—Dividendo, 97-50 pesetas; sobrante, 6.300,000 pesetas.

Como se ve, el Consejo del Banco de España viene procediendo con gran prudencia y previsión en el reparto de beneficios, sobre todo por el año último, á fin de asegurar el dividendo de los ejercicios venideros, y prepararse para la aplicación de la ley proyectada, que impone mayores reservas y sacrificios al referido establecimiento.

Unamuno en Valladolid.—Disertación sobre "El castellanismo."

Una conferencia que dió el día 5 el señor Unamuno en el Círculo Mercantil de Valadolid sobre "El Castellanismo" no ha ofrecido verdadero interés.

Los que iban con la esperanza de oir una diatriba contra Castilla, conociendo el sistema del Rector de la Universidad de Salamanca, han salido chasqueados.

El señor Unamuno se ha limitado á decir que el castellanismo literario no existe; pues el regionalismo de los literatos sólo se diferencia en los trajes de los aldeanos que pintan.

Las diferencias de las regiones únicamente existen, á su juicio, en las industrias y profesiones. Otro regionalismo dijo que hay, y es el que esgrimen como arma para sus ambiciones las clases patronales y acomodadas.

De aquí pasó á pintar el individualismo, y censuró á los individualistas por su egoismo, agregando que en España todos son mendigos.

El pordiosero mendiga una limosna, el obrero el pan que ha de comer, y el rico una cruz, una concejalía ó una diputación.

Luego entró en el período de las alabanzas, y dijo que Castilla extiende su espíritu de universalidad, y que en esta tierra no se pregunta á nadie de dónde es, ni á qué ha venido.

Elogió la lengua castellana, y manifestó que se piensa en la lengua que se habla, y que, por lo tanto, todos los que hablan en castellano, piensan en castellano también.

Censuró duramente á los que desprecian á su patria y hablan mal de ella, diciendo que los que hablan mal de su Nación, no lo hacen por odio á ella, sino por el entusiasmo que les produce otra Nación.

Así ocurre, por ejemplo, con los catalanes, que hablan mal de España, no por odio á ésta, sino por lo que les entusiasma Francia.

Negó que exista el castellanismo, pues él no sabe lo que es; la mayor parte de los que hablan de castellanismo, lo que sienten es anticatalanismo.

Terminó su conferencia manifestando que los campos no hacen opinión: que la opinión la hace la ciudad, y en Castilla no hay ciudad. Sólo ve un conjunto de casas que forman un pueblo, mayor ó menor; pero la ciudad no existe, y mientras no se haga ciudad, no se puede pensar en castellanismo.

Para el Museo de Cárdenas

El doctor Llaca y Argudín ha recibido la siguiente carta de un hijo del señor Estrada Palma:

"Santiago de Cuba, 19 de Enero de 1909.

Sr. Francisco Llaca y Argudín.

Juez de Primera Instancia é Instrucción de Manzanillo.

Muy señor mío y amigo:

Tengo sumo gusto en mandarle, por el vapor del Sur de esta semana, la silla que le había ofrecido para el Museo de Cárdenas.

Esta silla perteneció á José Martí y formaba parte del mobiliario de su oficina de Front Street en Nueva York. Cuando murió Martí, á mi padre se le entregó el mueble que hoy nosotros dedicamos á Cárdenas. Mi padre usó esta silla en la Delegación de Nueva York; luego en Central Valley. Cuando vino á la Habana la tenía siempre en su aposento privado y después la usó constantemente en su morada de "La Punta."

Para mi mamá y todos sus hijos es muy grato dedicar este recuerdo al Museo de Cárdenas, un pueblo que siempre demostró mucho cariño y respeto al que fué primer Presidente de la República.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Manuel José Estrada Palma
y Guardiola.

El doctor Llaca Argudín se encuentra en Cárdenas en uso de licencia.

CRÓNICAS DE SANTIAGO DE CUBA
POR EMILIO BACARDÍ
$1.25 mon. ame. franco de porte.
De venta en la *Librería Nueva*, de Jorge Morlón. Dragones frente al Teatro de Martí.
C. 273 30t-16E.

Habrá dinero
para las fiestas presidenciales ocupándose de ahorrarlo
¿Y COMO?
Haciendo sus compras en
LA SIRENA
QUE ES LA UNICA CASA QUE VENDE:
Etaminas bordadas de 35 centavos, á 25 centavos.
Alemaniscos blancos y con franja de color, doble ancho, á 30 centavos.
Cinta Liberty y tafetán, 8 dedos ancho, á 10 centavos.
Tafetalina de seda pura, todos colores, á 30 centavos.
Madapolán superior, cinco cuartas, pieza de 30 varas, á $3.00.
Nansú blanco fino, una vara de ancho, á $3.00 pieza de 44 varas.
El mejar surtino de galones, colgantes, borlas, peinetas y cintillos de fantasía.
LA SIRENA
REINA Y ANGELES.
Banderas Cubanas de percal y filaila en todos tamaños y toda clase de tela para adornos.
c 351 3-26

NUEVOS REGALOS
Dentro de unos dias recibiremos dos cajas con nuevos y magníficos objetos destinados á obsequiar á la clientela de esta casa por medio de los sellos propios que damos por todas las compras al contado.
Nuestras favorecedoras pueden hallar aquí todo lo más selecto que se fabrica en telas y adornos de fantasía á precios más bajos que en ninguna otra casa y además surtirse de objetos de cristal, plata y otros sin que tenga que pagar por ellos absolutamente nada.
Ultimos modelos de CORSETS IMPERIO; los mejores y los más elegantes.
El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. **Rico, Pérez y Ca.,**
C. 106 1E.

ABANICOS
DE
ULTIMA NOVEDAD.
Para los próximos festejos, se ha recibido un surtido precioso en la
Paragüería Francesa
OBISPO 115.
1109 t6-25

FOLLETIN 34

JULIO SARDEAU
(De la Academia Francesa)

MARIANA

TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA
(De la Academia Española)

QUINTA EDICION

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

Mr. Valtone contó la historia del dragón atravesado de parte á parte, historia famosa que Noemi no había querido oir, ¡y no fué la sola! Por su parte el capitán no se quedaba atrás, y era cosa de oir cómo iban desenterrando uno y otros sus muertos. Según práctica inconcusa en esta clase de conversaciones, nuestros dos heroes exageraban á porfía, pero llegó al fin un momento en que Mr. Valtone, habiendo vaciado el saco de su memoria,—de su imaginación tal vez,—tuvo que resignarse á fumar silenciosamente su cigarro y á escuchar al amigo Gerard, que aun no había apurado su cosecha de valentías.

El amigo Gerard, como hombre hábil, había guardado sus mejores historias para el fin, tan buenas en verdad que el amigo Valtone, al escucharlas, no pudo reprimir un sentimiento de envidia, tanto más vivo cuanto que el amigo Gerard sazonaba su discurso con bromas sumamente agudas contra los paisanos. ¡Tal era el amigo Gerard! Dios le había hecho así, y el pobre no lo podía remediar: profesaba un profundo desprecio á todos los que no eran militares y no comprendía que el valor y el honor pudiesen ser independientes del uniforme. Aquellas historias exaltaban el ardor de Mr. Valtone, á la par que le punzaban en lo más sensible de su amor propio; á veces era juguete de extrañas alucinaciones: como en el festín de Baltasar, creía ver una mano misteriosa reproducir con gigantescos caracteres en las paredes de la sala los sarcasmos de que había sido objeto en la carta de Jorge: parecíale oir al mismo Bussy que se le reía al oído. Quiso la casualidad que entre las numerosas epopeyas del capitán hubiese una tan parecida á la situación en que se hallaba Mr. Valtone, que éste pudo fácilmente tomarla por un apólogo. He aquí la historia en dos palabras.—La escena pasaba en Poitiers; el capitán Gerard profesaba á su coronel una amistad llevada hasta el fanatismo: aquel coronel era viejo y feo, su mujer era joven y bonita. El prestigio del uniforme empezaba ya por entonces á disiparse; para ser admitido en el corazón de una bella, las charreteras y el chacó no eran ya de rigor. La mujer del coronel se dejaba galantear por un joven de la ciudad: era la época de la reacción de la toga contra la espada. El marido vivía en plena confianza, pero el diablo del capitán velaba sobre la esposa con el afán del perro que guarda la puerta de su amo y no tardó en descubrir las relaciones de los dos amantes...

—¡Sí, Valtone, sí, rayo de Dios!, exclamó arrojando al suelo con indignación la punta de su cigarro, ¡los pícaros se adoraban! ¡Aquella mujer quería á un paisano; la mujer de mi coronel! ¡Y qué coronel! Tú le conociste, Valtone: un coronel del "Grande Ejército," con un bigote más blanco que la nieve; un hombre todo tullido á fuerza de reumatismos, recuerdos gloriosos de la campaña de Rusia! ¡Un guerrero acribillado de heridas! ¡Con un pie helado en el paso del Berezina! ¡Con cinco sablazos en la cabeza y tres cruces en el pecho! ¡Un valiente, un héroe! ¡Pues sí señor, su mujer se la pegaba! ¿Y con quién?, ¡con un chisgaravis de veinte años! ¡Con un señorito de cinturita delgada, carita de rosa, manitas blancas y perfumadas!

—El bello sexo es versátil, dijo Mr. Valtone, y está lleno de contradicciones de esa especie.

—No lo dudo; mejor que yo debes saberlo tú, puesto que estás casado. Aun dudaba yo de la desgracia de mi coronel, cuando la casualidad hizo caer en mis manos una carta del mequetrefe á la señora. Antes de abrirla, mi primer impulso fué entregársela al marido; pero el oficio de delator no conviene al soldado francés. Mi segundo impulso fué irme á buscar al amante y atravesarle de una estocada, pero, ¿con qué derecho y á título de qué?

—Sí, repitió Mr. Valtone, ¿con qué derecho y á título de qué?

—Impulsado por no sé qué demonio abrí la carta y la leí. ¡Qué estilo, Valtone, qué estilo! Tonterías, mentecateces, cuales no las escribiría el trompeta del regimiento: sin embargo debo confesar que el billete tenía bastante buena ortografía. Ya bostezaba yo á la cuarta línea y me iba á dormir á la octava, cuando en medio de frases como "ángel de mis sueños, alma hermana de mi alma, rocío del cielo, sol de mis días, estrella de mis noches," y otras simplezas por el estilo, descubrí el nombre del capitán Gerard. Ya comprenderás que me entró curiosidad de saber qué hacía yo en tan buena compañía.

—Es claro, exclamó Mr. Valtone, vivamente interesado, ¿qué diablos hacías tú allí?

—Hijo mío, repuso el capitán, después de absorber lentamente una copa de ron, yo estaba allí como las natillas después del asado, como el vino de Champaña á los postres, como el sainete después de la comedia. Su merced se reía á mi costa, se burlaba de mi vigilancia: hasta entonces había creído que el Cancerbero guardaba los infiernos y no los campos Elíseos. ¿Ya comprendes, Valtone? Aquello era una alegoría: los campos Elíseos eran la dama, y el Concerbero tu humilde servidor. Yo era también el dragón que velaba á la puerta del jardín de las Hespérides. ¡Figúrate tú qué majadería! ¡Yo que nunca he servido más que en húsares!

—Al grano, dijo Mr. Valtone, ¿en qué paró todo?

—¿En qué había de parar? Se me presentaba una ocasión propicia de vengar á un mismo tiempo el honor de mi coronel y el mío, y pues me ves aquí, fácil es adivinar lo demás.

—¿Te batistes?, preguntó Mr. Valtone.

—¡Cómo si me batí! ¿Y qué otra salida me quedaba?

—¿Te batiste?, repitió Mr. Valtone con aire sombrío.

—¡Pero Valtone, yo no te comprendo! ¿Has dejado por ventura el juicio en el fondo de tu copa, ó desde que te has dado á fabricar hierro, no sabes ya manejarle? ¿Si me batí, preguntas? ¡Un monicaco que robaba su esposa á mi amigo, y que por remate de fiesta me ponía de centinela delante de la verja del jardín de las Hespérides! ¡Un danzante que me llamaba Cancerbero! Me batí y le maté como á un perro, por manera que hice dos justicias en una; y como yo estaba solo en el secreto de aquella doble venganza, nada han sabido las gentes, el honor de mi coronel se ha salvado y la reputación de su mujer ha quedado ilesa. Observa bien, Valtone, que esto es lo mejor del caso.

—¡Y la mujer se moriría de pena!, dijo Mr. Valtone meneando la cabeza.

—¡Vaya una ocurrencia!, exclamó el capitán.—¡Morirse de pena! Consulta los archivos de la medicina; hay mujeres que se mueren del pecho, otras del hígado, otras del estómago; las hay que se mueren de parto ó de calenturas malignas; las hay también, ¡oh dolor!, que se mueren de vejez, pero de penas, ¡ninguna! A un viejo zorro como yo no se le encajan esas bolas. ¡Morirse de pena! En el último baile de la prefectura la ví, blanca como una azucena, amigo mío, y fresca como una rosa.

(Continuará).

LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA

PROGRAMA PARA MAÑANA

Jueves 28

A las 9 de la mañana. Colocación de una corona en la lápida que existe en la casa donde nació Martí.

A las 12. Entrega de una bandera nueva que se izará en el asta de Palacio, en el momento de la entrega del Gobierno de la República al señor Presidente electo General José Miguel Gómez, enviando la que ha servido durante la intervención, al Museo Nacional. Disparo de chupinazos desde los edificios que rodean la Plaza de Armas.

A las 4 p. m. Reparto de un rancho extraordinario á los confinados de Presidio y Cárcel de la Habana.

Reparto de limosnas por la Comisión en el lugar que oportunamente se anunciará.

A las 5. Desfile por delante del Palacio Presidencial de los Cuerpos armados de la República.

A las 7½. Fuegos artificiales en el lugar que se designe por la Comisión Organizadora de los Festejos.

Iluminaciones, Retreta.

CIRCULAR

Debiendo tener lugar, Dios mediante el día 28 del corriente á las doce del día el solemne acto de la toma de posesión del nuevo Gobierno, creemos nuestro deber para que el Venerable Clero tenga uniformidad en los actos que realice con motivo de la indicada solemnidad, dictar las reglas siguientes:

Primera: Todas las Iglesias de esta ciudad al hacerse por la fortaleza de la Cabaña los saludos de ordenanza darán un repique general de campanas.

Segunda: El domingo, 31 del corriente, á las nueve de la mañana y con la asistencia del Honorable señor Presidente de la República, se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne "Te Deum" en acción de gracias al Todopoderoso por la inauguración del nuevo Gobierno.

Tercera: Por medio de la presente Circular invitamos á tan solemne acto al Venerable Clero, Clero secular y regular de esta ciudad y á todas las Congregaciones y Sociedades religiosas.

Cuarta: En todas las Iglesias Parroquiales del interior cantarán el domingo 31 del corriente el "Te Deum" después de la misa parroquial .En nuestra Residencia Episcopal de la Habana á veinte y seis de Enero de mil novecientos nueve.

+ **El Obispo de la Habana.**

INVITACIONES Y PERMISOS

En Palacio se ha extendido invitaciones y concedido permisos para pasar más allá de la línea de centinelas el día de la toma de posesión del nuevo Gobierno cubano, á:

El Cuerpo Diplomático;

Los Consejeros y Secretarios interinos de los distintos Departamentos;

El Cuerpo Consular;

El Tribunal Supremo;

El Obispo de la Habana y su Secretario;

Los Senadores y Representantes;

Los miembros de la Comisión Consultiva de Leyes;

La Audiencia y Jueces;

Los Gobernadores Provinciales y el Consejo Provincial de la Habana;

El Alcalde y el Ayuntamiento de la Habana;

El Claustro Universitario;

El General al mando del Ejército de Pacificación de Cuba, y su Estado Mayor;

El General al mando de la Guardia Rural de Cuba, y su Estado Mayor; también al General Alejandro Rodríguez y otros Oficiales retirados de la Guardia Rural;

La Comisión de la Cámara de Comercio;

La Comisión de la "Liga Agraria";

Los representantes de la prensa;

Los ciudadanos prominentes.

Se ha provisto á todas las personas invitadas de una tarjeta personal, que deberán mostrar á la Policía ó á los soldados que formen las líneas de centinelas en las calles reservadas, para s udebida identificación, admisión y libre paso.

ILUMINACIONES

El Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad hace presente por este medio á los consumidores, que el fluido será servido para las iluminaciones sin que pase por los metros contadores, por ser así necesario para evitar peligros; debiendo acudir á la Administración los consumidores que hagan iluminaciones.

LOS BOMBEROS

Debido al estado deplorable en que la mayoría de los individuos del Cuerpo de Bomberos tienen sus trajes, no es posible que dicha institución tome parte en la formación de mañana, pero en su defecto obsequiarán con una serenata al Presidente de la República, General José Miguel Gómez, cuyo acto se efectuará en una de las noches de los días de los festejos presidenciales.

EL SEÑOR QUESADA

A las once de la mañana de hoy el Semáforo del Morro izó bandera anunciando hallarse á la vista del puerto el vapor americano "Saratoga," procedente de Nueva York y que conduce al señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Washington, quien viene á asistir á la restauración de la República.

EL CONSUL DE COLOMBIA

El doctor Ricardo Gutiérrez Lee, Cónsul General de Colombia nos comunica que su gobierno lo ha autorizado especialmente para que lo represente en el feliz acontecimiento de la inauguración de la República cubana.

El Arco del Ayuntamiento

Ya está casi terminado el monumental arco levantado por el Ayuntamiento de la Habana en celebración de la restauración de la República.

Ha costado el arco $7,500 y su arquitectura es elegante, sólida, de regio aspecto, cualidades todas que tienen los zapatos de la marina, portales de luz.

La Comisión Consultiva

En la sesión de anoche se dió lectura al Decreto confeccionado en la sesión celebrada durante el día, consistente en modificar el artículo 217 de la Ley Orgánica de los Municipios, y los artículos 1, 3, 19, 22, 23, 44, 46 y 47 de la Ley de Impuestos Municipales y Procedimiento de Cobranza, siendo aprobado.

También se acordó la revisión del Decreto número 64, de Enero 19 de 1909, dejando la materia relacionada con el mismo á la resolución del Congreso. Dicho Decreto modificaba el artículo 5º. del R. D. de 21 de Agosto de 1854, sobre marcas de fábrica.

Se dió lectura á la carta que el honorable Gobernador Provisional dirige á la Comisión, acusándole recibo del informe final y encomiando la labor realizada por dicha Comisión, la cual termina sus funciones el día 28 del actual.

A las once y treinta p. m. se dió por terminada la sesión.

He aquí la carta del Gobernador Provisional:

"Habana, Enero 18 de 1909.

A la Comisión Consultiva.

Señores:

El informe final de la Comisión, fechado el 15 del actual, ha llegado á mi poder, conteniendo una relación de los trabajos realizados por la Comisión, desde la fecha de su constitución hasta la presente, en el cual consta que la Comisión ha sometido trece proyectos de legislación completos y nueve decretos legislativos, con cinco proyectos de leyes incompletos aún, pero en condiciones adelantadas; que se han celebrado trescientas treinta sesiones, además de las reuniones necesarias de las Subcomisiones. Todos los proyectos completos han sido aprobados y promulgados, ó su promulgación ha sido ordenada, en la forma esencial en que la Comisión los presentó, con excepción de los de las leyes del Poder Judicial y de Teléfonos, los cuales, juntos con los cinco proyectos incompletos, he resuelto reservar para someterlos al Congreso cubano.

El volumen y carácter de los trabajos de la Comisión son tales que merecen nota y recomendación especiales por parte del Gobernador Provisional. La Comisión fué constituída en una época en que las necesidades legislativas del país tenían una preeminencia especialísima. Las administraciones nacional y municipal fueron gobernadas, principalmente, por leyes de orígen español que no se hallaban en armonía con los preceptos constitucionales, y esta situación era, hasta cierto punto, también la de la administración provincial. La aplicación continua de esta antigua legislación española, bajo la República, resultó en muchos casos, en que los funcionarios adoptasen métodos y medidas administrativas inconstitucionales, y esto vino á ser una verdadera amenaza para el gobierno constitucional. La Ley Electoral, entonces vigente, había sido probada en dos campañas nacionales y resultó notablemente deficiente en cuanto á disposiciones necesarias para asegurar la votación.

Aunque el trabajo encomendado á la Comisión abarcaba mucha legislación de carácter general, su tarea más importante era la redacción de leyes bajo las cuales la administración pública—nacional, provincial y municipal—pudiera reorganizarse dentro de la Constitución. La Comisión se dedicó á esta tarea con celo y patriotismo. La Ley Electoral y las Municipal y Provincial presentadas por ella han tenido su primera aplicación. Los resultados favorables que han seguido á la promulgación y aplicación de éstas, son pruebas evidentes del esmero y la ilustración con que la Comisión ha dessempeñado su cargo, y dan la seguridad satisfactoria que las leyes así presentadas de promulgación más reciente, y las por promulgarse, tendrán igual excelente éxito.

De todo esto consta que en el trabajo constructivo que recayó sobre el Gobierno Provisional, la Comisión Consultiva ha tenido una parte importantísima, y le correspondería muy principalmente una parte en cualquier crédito á que se hiciere merecedor el Gobierno Provisional por sus trabajos de esta naturaleza.

El éxito que han tenido los trabajos de la Comisión en el estudio y preparación de proyectos legislativos, y el valioso apoyo que ésta ha prestado al Gobierno Provisional en el ejercicio del poder legislativo indican la conveniencia de adoptar, en lo sucesivo, el plan que ahora vienen á adoptar las naciones, de constituir comisiones análogas para la consideración de legislación importante y técnica que necesite un estudio extensivo y preliminario y la recopilación de comprensivos datos. En su oportunidad llamaré la atención del Congreso cubano acerca de este asunto.

Tengo presente la recomendación de la Comisión de tomar las medidas oportunas para asegurar la publicación del Diario de Sesiones de la Comisión, inclusos sus debates. Esto se dispondrá en el Decreto anunciando la disolución de la Comisión, cuya fecha será el día 28 del presente mes de Enero, coincidente con la reasumción del poder legislativo general por el Congreso de la República.

Solamente me resta expresar á ustedes, señores de la Comisión, mis felicitaciones en la venturosa terminación de los deberes importantes y arduos que se les encomendaron, y mi alta estimación de su cooperación cordial y eficiente en los trabajos del Gobierno Provisional.

Muy respetuosamente,

CHARLES E. MAGOON.

Gobernador Provisional.

La toma de posesión

El nuevo gobierno que ha de regir los destinos de Cuba, se prepara para tomar posesión con todo el entusiasmo natural en un país cuya característica es la vehemencia. Y queriendo que nada falte en tan solemne acto, el chocolate tipo francés de la estrella abundará que será un contento y de todos es conocido el mágico efecto de ese exquisito producto de la industria cubana.

NECROLOGIA

Tras largos y penosos padecimientos, falleció en la noche de ayer el joven don Guillermo Valls y del Castillo, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Pedro de iguales apellidos, repórter de nuestro colega "El Avisador Comercial."

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia y en particular nuestro citado amigo, el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

También en la noche anterior dejó de existir el señor don Ramiro Zaldivar, empleado de la Aduana de este puerto y hermano del inspector de la misma, don Miguel Zaldivar, al que enviamos nuestro pésame.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Decreto

El señor Gobernador Provisional, por Decreto de esta fecha, ha dispuesto que el día 28 del actual cesen en sus funciones los miembros de la Comisión Consultiva, quedando reducida la oficina de la misma á las funciones dispuestas por Decreto número 82, de este año.

En tal virtud, hoy mismo se abonará el haber correspondiente á los miembros y empleados de la referida Comisión.

Tributación modificada

La Comisión Consultiva ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador Provisional un Decreto, modificando por ahora la tributación impuesta á los solares yermos en la nueva Ley de Impuestos Municipales.

Indultados

Han sido indultados totalmente Celia Menéndez, Antonio Raurell y Bruna, Eduardo de la Torre é Izquierdo, Juan M. González y González, Isabel Alvarez de la Campa, Luciano Martínez, Alfredo Pedroso, Pedro Núñez y Gavilán, Pedro Pablo Ugarte y Castellanos y Carlos Calonge y López.

Exequatur de estilo

Ha sido concedido **Exequatur** de estilo á favor de don Rafael Peulman, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul general de Chile en la Habana.

Socio de honor

La Asociación de Farmacéuticos de la República ha acordado hacer socio de honor de la misma al Sr. Gobernador Provisional.

Un jubileo

A despedirse del Sr. Gobernador Provisional, los unos, y á solicitar los otros las últimas mercedes, el Palacio ha estado hoy convertido en un verdadero jubileo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circulares

Por orden del Secretario interino de Hacienda han sido trasladados á los Administradores de Aduanas los decretos número 80 y 113, del Gobernador Provisional, creando la Junta de Protestas y adicionando el artículo 15 de las Ordenanzas de Aduanas, sobre trasbordo de mercancías de un buque de travesía á otro de cabotaje.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Fallecido

El Alcalde por sustitución del Ayuntamiento de Puerto Padre, ha dado cuenta á la Secretaría de Gobernación del fallecimiento ocurrido hoy por la mañana del Alcalde efectivo, don Enrique Rosendo Parodi, á cuyo cadáver se dará sepultura esta tarde.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Dos retratos

El Jefe interino del Departamento de Justicia ha encargado al artista señor Aurelio Melero, un retrato al óleo del general José Miguel Gómez para la Audiencia de la Habana y otro del general Antonio Maceo para la Audiencia de Oriente.

Escribiente

Ha sido nombrado escribiente del Juzgado de primera instancia de Guane el señor Francisco Ruiz y Rivas.

Prórroga

Se le ha prorrogado por 30 días más la licencia de que está disfrutando el señor Alfredo G. Lebredo, Oficial de Sala del Tribunal Supremo.

Desestimada

Ha sido desestimada la renuncia que presentó el señor Alfredo Benítez del cargo de Juez Municipal suplente de Vereda Nueva.

GOBIERNO PROVINCIAL

Quemaduras

Anuncian de San Antonio de los Baños que á las ocho y media de ayer sufrió casualmente quemaduras graves, falleciendo hoy á las cuatro de la mañana, la señora Natividad Ulloa Peña.

PINEDO DE BILBAO

Con vino añejo y reparador de fuerzas, **Kola, coca, Guarana, Cacao** y ácido fosfórico asimilable, prepara este acreditado Farmacéutico el mejor **Vino-tónico-reconstituyente** que se conoce; el más estimado de las familias y para todos los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.

Agentes: Larrazábal Hnos. Droguería y Farmacia "San Julián" Ricla 99. Habana.

ASUNTOS VARIOS

De un obsequio

En esta misma sección dióse cuenta de que una Comisión de la Convención Municipal del Partido Liberal Histórico, presidida por el señor Morúa Delgado, visitó al señor Presidente de la República para la entrega de la preciosa pluma de oro que dicho organismo acordó dedicarle al Jefe del Estado como prueba de cariño y para que con ella firme la toma de posesión. Pero quedó preterido algo que es de justicia y honroso para la ciudad de la Habana y todo el país: la mención de que dicha pluma, verdadera obra de arte, se hizo en los talleres de la justamente acreditada joyería "La Acacia," de los señores J. Cores, (S. en C.;) talleres de los cuales han salido otros objetos de arte que no se presumía que pudieran ejecutarse en este país.

Y algo más: la citada pluma es un regalo hecho á la Convención por los señores J. Cores para el fin á que se destina.

El jefe de la Policía Secreta

Según nuestros informes el general José Miguel Gómez ha ratificado por ahora en su puesto de Jefe de la Policía Secreta, al señor Jerez Varona.

Toma de posesión

El Mayor General José de J. Monteagudo nos participa que á petición del Honorable Presidente de la República, por Decreto número 55 del Honorable Gobernador Provisional, ha sido nombrado Jefe de la Guardia Rural de la República de Cuba, de cuyo cargo ha tomado posesión con fecha 21 de Enero de 1909.

Dinamita

El vapor "Bayamo" importó de New York para J. Fernández, 50 cajas de dinamita.

Huésped distinguido

En el vapor "Saratoga" ha llegado don Epifanio Portela, Ministro de la República Argentina en Washington, el cual viene á la Habana para asistir á las fiestas presidenciales.

Petición

Los maestros del Distrito Escolar Urbano de Sancti Spíritus, por conducto del señor Manuel de Castro Targarona, han elevado ante el General José Miguel Gómez, Presidente de la República, una instancia, en solicitud de un título definitivo que les dé categoría de profesionales.

Banco Nacional

Dice "El Popular," de Cárdenas, que ha sido adquirida por esta institución en $11,000, la casa Real esquina á Cossío, ocupada hoy por el almacén de B. Menéndez y Ca., para levantar allí un espléndido edificio para su sucursal en aquella población.

Estadística Notarial

Durante el año de 1908 que acaba de finalizar se han autorizado por los señores Notarios de la ciudad de Matanzas, 1,687 documentos públicos distribuídos en esta forma: Por el señor Guillermo Caballero, 477. Por el señor Eusebio J. Estorino, 442. Por el señor Antero Ribas, 261. Por el señor Eduardo Rodríguez Verrier, 203. Por el señor Francisco Barrena, 203; y por el señor Mario Luque 101.

BONITO ESTUCHE

Salido de los grandes talleres del señor Paglieri, hemos tenido el gusto de admirar un lujoso estuche, todo forrado de peluche, conteniendo diez botellas del rico vino de Burdeos titulado José Miguel Gómez, y que reciben en esta capital los conocidos comerciantes señores Palacio y Fuentenebro. Ese estuche es para obsequiar al digno Presidente de la República General Gómez.

Una vez más son dignos de ser aplaudidos los ricos vinos que tan alta aceptación han logrado entre las personas de gusto.

C. 364 1-27

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TEMORES DE GUERRA

Londres, Enero 27.—Todas las bolsas de valores de la Europa continental sufrieron ayer considerable depresión—incluyendo la de Constantinopla—á consecuencia de haberse recibido la noticia de la movilización realizada por el gobierno búlgaro de todas sus reservas, enviando una división de 25,000 hombres á la frontera de Turquía.

Los despachos que se reciben de Sofía anuncian que el Ministro de la Guerra búlgaro, ha dado instrucciones á las tropas para que no realicen ningún acto que pueda ser interpretado como una provocación, pero que se preparen para resistir enérgicamente contra toda tentativa de invasión.

Estos movimientos militares que tanta alarma han causado se interpretan como un esfuerzo por parte de los búlgaros para inducir á Turquía á que reduzca sus pretensiones económicas.

Según se cree es muy probable que las potencias europeas se vean obligadas á intervenir con objeto de que este enojoso asunto se resuelva definitiva y pacíficamente.

VISITA DE LOS REYES DE INGLATERRA

Madrid, Enero 27.—Ayer se anunció en esta capital que el rey Eduardo de Inglaterra, y su esposa, la reina Alejandra, visitarán á los reyes de España, en Villagarcía, el día 16 de Febrero próximo.

El buque en que hagan el viaje los soberanos británicos, será escoltado por una escuadra inglesa.

Se espera que para la fecha citada estén también en Villagarcía divisiones de las escuadras francesa é italiana.

Los reyes de España obsequiarán á los de Inglaterra con un banquete.

EN BUSCA DE UN SUSTITUTO

Washington, Enero 27.—El Departamento de Marina está tratando actualmente de encontrar con la telegrafía sin hilos en alta mar al crucero "Birmingham," para enviarlo á la Habana inmediatamente; á fin de que ocupe el lugar que debía corresponderle al "Salem" y lleve á mister Magoon hasta Knights Key, el día 28 del corriente.

El "Birmingham" se dirige á Mobila actualmente.

BANQUETE A LOS AMERICANOS

Niza, Enero 27.—Se celebró anoche un banquete en esta ciudad en honor de la oficialidad de la escuadra americana, en el que algunos altos funcionarios franceses brindaron por la prosperidad de los Estados Unidos y por la salud de los Presidente Fallieres y Roosevelt.

RECONCENTRACION DE LA ESCUADRA

El día 31 del corriente se congregará la escuadra en la bahía de Tánger, con objeto de prepararse para emprender el viaje de regreso.

Los acorazados "Missouri," "Luisiana," "Ohio" y "Virginia," se aguardan de Esmirna; el "Georgia" y el "Nebraska" salieron ya de Marsella; el "New Jersey" y el "Rhode Island" saldrán mañana de Villefranche.

Los barcos que están en Algel saldrán mañana y el "Yankton" regresará á los Estados Unidos separado del resto de la escuadra.

PELIGRO EVITADO

Messina, Enero 27.—Ayer se declaró fuego en una embarcación de vela que conducía dos mil cajas de benzina; las llamas amenazaban hacer volar un polvorín en el que hay depositadas grandes cantidades de materias explosivas, por lo que un torpedero hizo fuego sobre ella, echándola á pique.

CONDENA DE UN ESTAFADOR

Londres, Enero 27.—Henry Hess ha sido sentenciado á dos años de prisión por haber publicado balances falsos en los que se proponía engañar á los accionistas de una compañía cuyos fondos había malverzado.

La vista y resultado de esta causa es la terminación de la serie de las que se han iniciado con objeto de limpiar la ciudad de los hombres de negocios que obtienen sus utilidades á expensas del público.

FALSO RUMOR

Tokío, Enero 27.—El rumor que ha circulado anunciando la muerte del Ministro de Relaciones Exteriores, barón Komura, es falsa.

Dicho Ministro está muy saludable y se propone hablar pronto en la Dieta.

NUEVOS TEMBLORES

Reggio, Enero 27.—Ayer se sintieron dos fuertes trepidaciones de terremoto, las que no ocasionaron daño, por no quedar ya nada que destruir en esta ciudad.

EL ENVIADO ESPECIAL DE CHINA

Plymouth, Inglaterra, Enero 27.—Tang-Shao-Ki, el enviado especial del gobierno de China, ha llegado hoy, procedente de los Estados Unidos, á bordo del vapor alemán "Prinz Frederick Wilhem" y ha seguido inmediatamente para Londres.

LA ENFERMEDAD DE MENELICK

París, Enero 27.—Circulan rumores acerca de la enfermedad del emperador Menelick de Abisinia y aunque se haya dicho también que su muerte se ha anunciado en América, nada positivo se sabe aquí.

NATALICIO DE GUILLERMO

Berlín, Enero 27.—Todos los periódicos locales dedican sus editoriales al 50°. natalicio del emperador Guillermo y á relatar los principales sucesos que han ocurrido durante su reinado.

LLEGADA DEL "CELTIC"

El vapor americano "Celtic" llegó aquí ayer y saldrá hoy para Catania.

EN DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tokío, Enero 27.—El periódico "Hochi" aconseja hoy al pueblo que no atribuya el aumento de la armada americana y la construcción de fortificaciones en sus posesiones ultramarinas á la agitación anti-japonesa que prevalece en California, pues al proceder el gobierno de los Estados Unidos como lo está haciendo, demuestra el espíritu previsor que le anima respecto á la defensa y conservación de Hawaii y las Filipinas.

BANQUETE Y RECEPCION

El embajador de Alemania ha dado hoy en celebración del natalicio del emperador Guillermo, un gran banquete, seguido de una brillante recepción á la cual concurrieron numerosos funcionarios japoneses y todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado cerca del gobierno del Mikado.

MUERTE DE COQUELIN

París, Enero 27.—Ha fallecido el eminente actor francés Coquelín.

MONOPOLIO ABOLIDO

Willemstad, Curazao, Enero 27.—El presidente Gómez promulgó el 21 del actual un decreto aboliendo el monopolio del tabaco, que podrá de aquí en adelante importarse, cultivarse y fabricarse libremente, pudiendo los cultivadores recoger y manufacturar sus cosechas.

VENTA DE VALORES

New York, Enero 27.—Ayer, mártes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 540,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½ A, altos.

Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.

Apartado 668.

Sección de Interés Personal

A Don Secundino Baños

Ledo. Sr. Secundino Baños.

Presente.

Muy respetable señor:

Acercándose el día en que se celebrarán elecciones en el Centro Gallego, para elegir Presidente, y siendo usted uno de los candidatos para tan elevado puesto, me permito rogarle manifieste su pública opinión respecto á los siguientes rumores que circulan entre nuestros asociados.

Se dice que al ocupar usted la presidencia tiene el proyecto de construir nuestro palacio social por administración, y como entiendo que de esa manera se prolongaría indefinidamente la terminación de la citada obra, deseo saber si en efecto es cierta la mencionada versión, y lo sentiría, porque de ser así, dejaría de recomendar con interés su candidatura á mis amigos.

De usted muy atento s. s. q. b. s. m.

Bernardino González Vago,

Slc. Obrapía 105.

1246 1-27

Centro Gallego

Secretaría general

CONVOCATORIA

Encontrándose vacante una plaza de escribiente de esta Secretaría dotada con el haber anual de novecientos pesos plata española; y habiéndose conferido al que suscribe un voto de confianza por la Junta de Gobierno para proveer aquellas, se convocan aspirantes á la misma por el término de 20 días hábiles, que empezarán á contarse el 23 del presente y terminarán el 16 del próximo venidero, ambos inclusives.

Las solicitudes habrán de ajustarse á los requisitot que constan en el expediente respectivo, en esta Oficina, y de los cuales se informará al que lo interese, verbalmente, de 9 á 11 de la mañana de los días indicados.

Habana 22 de Enero de 1909.

El Secretario,

Pascual Acuña.

C. 317 alt. 4t-23

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1ª y 2ª Enseñanza. Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ

Profesor titular de Escuelas Normales de Maestros.

Amistad 83, entre San José y Barcelona

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento. Se remite por correo.

C. 101 1m

CORTES CORRECCIONALES

IMPRESIONES

"Cada cosa á su tiempo."

Me decía mi amigo:

—Pero hombre, ¿cómo te atreves á sostener que Massini no vale nada cuando ha sido uno de los primeros tenores del mundo?

—Ha sido, pero no lo es; en la actualidad está hecho una ruina.

—El pobre se encuentra viejo, muy viejo, y ya no puede.

—¡Brava razón! Si se encuentra viejo que se retire, que abandone para siempre las tablas y no haga más el ridículo, el espantoso ridículo si quiere evitarse á su vejez una justa rechifla.

—¡ienes razón! Yo creo como tú que debiera retirarse antes de que lo retiren. El infeliz ya no sabe lo que se pesca.

—¡Qué va á saber!

* * *

Pero entremos en la Corte.

Un individuo le dá un golpe á otro; viene un tercer sujeto y se para á mirar la riña; acude luego gente y por último, se presenta un policía que detiene al agresor, al agredido y al curioso.

Al día siguientne comparecen ante don Marcos García todos, menos el principal, el agresor.

Y el sesudo Don Marcos, sin preocuparse por la no presencia del de los golpes, celebra el juicio.

El policía dice que el señor que falta cometió el desaguisado y que los dos que comparecen no agredieron á nadie sino que al contrario: uno de ellos fué el agredido públicamente.

Filosofía del Juez Correccional del Segundo Distrito:

—¿Hubo escándalo?

Respuesta del guardia:

—El natural alboroto.

Fallo del asombroso representante de la Justicia:

—¡Cinco pesos de multa á cada uno!

¡Magnífico, sobrenatural, admirable! ¿Es decir que tras de agredido...? ¡Es un sabio el inteligente señor García!

Ainda mais: Al escuchar tan inesperado fallo dicen los de la multa:

—¿Podemos hacer uso de la palabra?

Contestación estupenda del Juez:

—Aquí no habla nadie más que los guardias y yo (¡¡¡!!!)

Bueno es advertir que antes del fallo tampoco les permitió decir **estas bocas son nuestras.**

El señor Juez Correccional del Segundo Distrito tiene mucha prisa y absoluta confianza en las declaraciones de los vigilantes; por eso casi nunca tolera que hagan uso de un perfectísimo derecho los ciudadanos que tienen que comparecer en su Corte.

El venerable Don Marcos García es muy famoso; se cansa de oir declaraciones; á sus años le molesta todo y todo le fastidia; y como él es el amo y señor del Juzgado del Segundo Distrito, hace de su capa un sayo y al que le dé que perdone.

El venerable Don Marcos García dice parodiando á Luis XIV:

—¡La Corte soy yo!

¡Es asombroso el gran Don Marcos!

UN ALGUACIL.

VIDA DEPORTIVA

La conquista del aire: notas interesantes.

En el *Grand Palais* de París—donde acaba de celebrarse la Exposición Aeronáutica ya clausurada—se han admirado los aparatos con los cuales *volaron* Wright, Farman, Voisin, Delagrange, Esnault Pelterie, Antoinette, Pischof y demás *pájaros artificiales*, cuyas máquinas llamaron extraordinariamente la atención del público.

Al lado de esos *colosos del aire* no han sido olvidados los modestos, los infatigables inventores desconocidos, faltos de medios económicos para llevar á la práctica sus estudiados modelos.

El catálogo de estos se establece en la siguiente forma:

Lataste.—Aeroplano giróscopo, con propulsores especiales.

Rolle.—Aeroplano triplano.

Bunzli.—Monoplano.

Doutre.—Monoplano para vuelo ondulado.

Meyrolles.—Aeroplano.

Gaston.—Monoplano en forma de pájaro, con hélice.

Cervi.—*Plancur* (aparato para planar), monoplano con alas movibles.

Rupalley.—Monoplano con alas susceptibles de alabeo automático.

Denglos.—Monoplano con equilibrio lateral, asegurado por una barquilla oscilante.

Lebeau.—Aeroplano triplano, con dos hélices sustentatrices y otras dos propulsoras.

Cartier.—Aeroplano monoplano, con rebordes laterales.

Batin.—Superficies sustentatrices, constituidas por aletas susceptibles de alabeo.

Roffy.—Giroplano de dos hélices orientables en todos sentidos, independiente ó simultáneamente.

D'André.—Aero-vela.

Bourdois.—Biplano.

Schutz.—Biplano.

Bremond.—Pequeño pájaro con alas movibles.

Club Francés de Aviadores.—Diversos modelos de aparatos para planar y aeroplanos.

Dollet.—Un biplano.

Sergeant.—Monoplano y otros dos aparatos.

Berger y Chauvelot.—Un biplano.

Jourdain.—Superficies sustentatrices.

Daunois.—Planos compensadores.

Lenot.—Un biplano.

Mouren.—Un modelo de aeroplano.

Latapie.—Un biplano.

A. Farchet.—Monoplano con superficies cóncavas.

Brugére y Sarrazin.—Un monoplano.

R. Piquet.—Un monoplano.

Tarlet.—Giroplano.

Jóvenes aviadores del Sena.—Modelos diversos.

Rebut-Sarrazin.—Un modelo.

Malivert.—Inclinación de planos sustentadores.

Rigot.—Dibujos y modelos.

Gilbert.—Biplano.

Trochu.—Biplano.

Babault.—Superficies sustentatrices.

Petit-Conchys.—Modelo.

Cogniard.—*Planeur* plegable (sistema Scrive).

Pichon.—Ortóptero con cuatro cajas rotativas.

Tales son los proyectos y modelos presentados por los desheredados de la fortuna, ávidos de encontrar un apoyo financiero que les permita pasar sus diversas creaciones del estado embrionario al de ensayos prácticos, que en caso de éxito les conducirían al pináculo de la gloria y de la fortuna.

El profesor Bertin, de París, ha comunicado ya á la Comisión científica del *Aero-Club de Francia*, su informe sobre el equilibrio de los aeroplanos, en que demuestra los peligros de los aviadores, por tener inclinaciones estáticas superiores á 29°.

La Comisión ha decidido lanzar desde el vértice de la torre Eiffel varios aeroplanos, de tamaño cuatro veces menor que el corriente, que permitan estudios comparativos de estabilidad.

El *Automóvil Club de Francia* acaba de destinar veinte mil francos, que se distribuirán en cuatro premios de 10, 5, y 2 mil francos para los pilotos de los aeroplanos que saliendo del Bosque de Bolonia, en París, logren atravesar el espacio hasta el Havre.

Ese concurso internacional se verificará el domingo 18 de Julio de 1909.

El resultado del *rally-ballon* que se celebró en Madrid días pasados y del que á su tiempo dimos cuenta, fué el siguiente:

El globo *Reina Victoria*, que era el perseguido y que como dijimos tripulaba el señor Salamanca, cayó en San Martín de la Vega, á 36 kilómetros de Madrid.

Apenas tomó tierra el *Victoria* trataron los globos perseguidores de hacer lo mismo lo más cerca posible de aquél, con arreglo á las condiciones del concurso. El que más logró aproximarse—y por lo tanto el que alcanzó el triunfo—fué el *Gerifalte*, que iba tripulado por el señor Oetti, quien no es, como se ha dicho, de nacionalidad alemana, sino suiza.

La Copa Salvatierra se la llevaron los suizos.

El globo *Valencia*, piloteado por el capitán de Ingenieros señor Kindelán, obtuvo el segundo lugar en el concurso.

El *rally-ballon* ha sido muy interesante y por el éxito alcanzado merece sincera felicitación el *Real Aero Club de España*.

El famoso aviador alemán Zeppelin se propone introducir en sus dirigibles una innovación, que consistirá en emplear el aluminio para la construcción de su armazón y de las aletas propulsoras.

El Gobierno ha encargado la construcción de cuatro aeroplanos, con arreglo á su último modelo.

El Gobierno del Imperio le ha encargado la construcción de cuatro aeroplanos, con arreglo á su último modelo.

Estos cuatro aeroplanos serán destinados á prestar servicios en combinación con la escuadra, en calidad de vigías, más bien que como armas ofensivas.

Serán construidos en Friedrichshafen, bajo la dirección del Conde Zeppelin, y costarán 1.250,000 marcos cada uno.

Empezarán á prestar servicio en cuanto estén terminados, y para alojarlos se establecerán *docks* flotantes en Kiel y en Wilhemshafen.

En Kockelberg-les-Bruxelles se inaugurará en la próxima primavera un Parque Aerostático del *Aero-Club de Bélgica*, el cual tendrá una superficie de más de una hectárea y estará completamente cercado de muros.

Suministrará al Parque el gas necesario la fábrica de Koelberg, y por medio de una doble canalización podrá contarse con 5.000 metros cúbicos por hora; lo que permitirá inflar veinte globos á la vez.

La fuerza ascensional de este gas refinado será de 800 á 830 gramos por metro cúbico.

MANUEL L. DE LINARES.

PATINANDO

No hay duda que el sábado ha sido la noche más concurrida que ha tenido el parque del Vedado en esta temporada. Había pocos lugares donde los visitadores pudieran tomar asiento y la mayoría se vieron obligados á pasear alrededor.

Selecta concurrencia fué la que se congregó allí y puede asegurarse sin miedo de pecar de erróneo, que la inmensa mayoría salió muy complacida.

El grupo de patinadores aumentó considerablemente, y dígalo si no los nuevos nombres de señoritas que he podido recopilar:

Dolores y Aurora Martínez, Carlotica Colón, Eloisa y Julia Hernández, Isabel Molina, Gloria Menéndez, Matilde Cowley, Dulce María Rabaz, María Teresa y Hortensia Tomás, Dolores Viña y otras señoritas cuyos nombres me es imposible recordar.

No quiero decir nada de la airosa señorita Concha Molina porque me suplicó no la sacase en la crónica.

Antes de marcharme tuve el gusto de conversar un momento con la bella señorita Isabel Molina y me rogó que llamase la atención sobre las noches de moda de patines. Dice ella—y con razón—que dada la coincidencia que siendo los sábados los días predilectos para los patines en el Vedado y en el Tulipán, que tratase de inducir por medio de la prensa, la innovación de alterarlo en este último sitio y que convenciese á los patinadores que sería mucho más conveniente se fijaran como días de modas en el Vedado, los miércoles y viernes.

Esta alteración redundaría grandemente en beneficio de este *sport*, puesto que los jóvenes y las damitas patinadoras podrían asistir á ambos sitios sin perder ninguna de las dos fiestas. Es un hecho palpable que la concurrencia se reparte los sábados con la consecuencia natural, que pudiendo quedar muy lucidos los viernes y los sábados, respectivamente en el Vedado y en el Tulipán, el público escasea comparativamente, cuando en realidad podían quedar muchos más vistosos los dos días de moda.

Adolfo Valdés es un agrimensor práctico que da la hora; en un dos por tres me dió unas medidas del parque que me quedé vizco; gracias á la encantadora señorita Matilde Cowley que pasaba por mi lado en ese momento y que al mirarla de reojo volvió mi vista á su estado natural.

Moñongo Rodríguez insistía que el suelo tenía jaboncillo ó que los patines de Eloy tenían *brujería*. En la esquina del necrecomio, (ángulo acera derecha, Calzada y Paseo) Jesús Valdés tropezó con un toro (vulgo Miche) y recibió heridas de *gravedad*, que vistas por el médico de guardia doctor Raul Sambayá, en la casa de socorro provisional del parque del Vedado (banco frente á 7) fueron calificadas de *ilesas* con segunda intención.

Cuando el incidente se daba por terminado, hubo que hacer una nueva cura en la *albeitería;* era Antonio Crespo que se había hecho un chichón en la cocorotina debido á un asta del toro que se había roto y que con la violencia del golpe fué á clavarse en el sombrero del pobre herido. ¡Pobre Crespo! ¡Solo y con cuernos!

En mi próxima haré mención sobre atenta carta que he recibido del señor Julio César Menéndez, miembro de la *Sociedad Patinadora Juvenil*.

Arnold H. Gottardi.

BASE-BALL

Buen juego

El "Matanzas," teniendo en cuenta que mañana cesa la segunda intervención americana, ha querido adelantarse á los sucesos, dándole pasaporte á los "interventores" que había importado últimamente.

Ayer el "Matanzas" apareció en el "ground" de Carlos III con mayoría de cubiches, quienes demostraron á pesar de no tener práctica suficiente, que aquí existen "players" de buena cepa, pues hicieron una fuerte resistencia al coloso "Almendares," que á pesar de su gran número de "hits," sólo anotó dos carreras.

El "Matanzas" recibió los nueve "skuns," pero en cambio presentó un gran juego.

Hé aquí el "score" de dicho juego:

ALMENDARES

	V.	C.	H.	B.	A.	E.
Marsans, 2b.	4	2	3	6	2	0
Cabrera, ss.	4	0	0	2	6	0
R. García, 1b.	4	0	1	8	0	0
González, c.	5	0	0	8	1	0
Violá, cf.	4	0	3	1	0	0
Cabañas, lf.	5	0	1	0	0	0
Muñoz, rf.	5	0	1	0	0	0
Méndez, 3b.	3	0	0	2	2	1
Ortega, p.	4	0	2	0	3	0
Totales.	38	2	11	27	14	1

MATANZAS

	V.	C.	H.	B.	A.	E.
M. Acosta, lf.	4	0	2	0	0	0
Francis, ss.	2	0	0	2	6	0
Bradley, c.	4	0	0	3	3	0
A. Acosta, 3b.	3	0	1	2	0	0
Villa, 2b.	4	0	0	1	3	0
Cárdenas, 1b.	1	0	0	11	0	
Faílde, rf.	4	0	0	1	0	0
Lima, cf.	3	0	0	5	0	0
Gans, p.	3	0	1	2	2	0
Totales.	28	0	4	27	14	2

ANOTACION POR ENTRADAS

Almendares: . .1 0 0 0 0 0 0 1 0 — 2
Matanzas: . . . 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0

SUMARIO

Two baggers: Violá y Acosta.
Double plays: Almendares 1: por Cabrera y Méndez.
Stolen bases: Cárdenas.
Sacrifice hits: Almendares 1, Matanzas 1.
Called balls: por Ortega 5: por Gans 4.
Struck outs: por Gans 3: Cabañas, Ortega y Muñoz; por Ortega 6: Francis, M. Acosta, A. Acosta, Villa (2) y Lima.
Passed balls: Bradley 1.
Wild pitches: Gans 1.
Tiempo: 1 hora 50 minutos.
Umpires: Gutiérrez y Setty.
Anotador oficial: L. F. Crespo.

RAMÓN S. MENDOZA.

EN EL FRONTON

Fué en verdad emocionante el primer partido de los jugados anoche en el Frontón.

Urrutia y Narciso, blancos, contra Escoriaza é Iraola, azules.

Una serie de igualadas. La cátedra loca, sin saber á qué carta quedarse, sudando *la gota gruesa*. Iguales á 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24. Todo el mundo en pié. Los cuatro chicos jugando soberbiamente. Ovación tras ovación. Tanto decisivo se lo apunta Escoriaza con un monumental saque.

Primera quiniela se la lleva, porque la trabajó como Dios manda, Macalita.

Segundo partido: Gárate y Echeverría, de blanco, contra Macala y Lizarraga, de celeste.

Echeverría hecho un mónstruo invencible. ¡Qué manera de jugar! Pongan ustedes cuantos adjetivos encomiásticos se les ocurran, que todos se los merece el más grande de los zagueros del Frontón Jai-Alai, ¡así como suena!

El partido bueno; pero siempre dominando los blancos. Al final se crecieron los azules y llegaron á 28; más allí se mueren.

Vuelvo á lo mismo, y conste que recojo la frase que sale de todos los labios: ¡Oh, Echeverría! ¡Es mucho Echeverría!

Bobería final marca Bravo.

Y nada más por hoy.

YO.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana jueves 28 de Enero, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiera.

AVISO

Con esta fecha queda abierto el sexto abono de la presente temporada.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del jueves 28.

Habana, 26 de Enero de 1909.

El Administrador.

NOTA

El sábado 30 habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

El Administrador.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 27 de 1909

A las 11 de la mañana

Plata española.....	94⅞ á 95⅛	V.
Calderilla..(en oro)	97 á 98	
Billetes Banco Español.....	7 á 8	V.
Oro americano contra oro español.....	108⅞ á 109	P.
Oro americano contra plata española...	á 14	P.
Centenes.....	á 5.55	en plata
Id. en cantidades...	á 5.56	en plata
Luises.....	á 4.44	en plata
Id. en cantidades..	á 4.45	en plata
El peso americano En plata Española.	á 1.14	V.

Mercados de la Isla

Plaza de Cienfuegos

(Revista publicada por el "Diario" de aquella plaza.)

Cienfuegos, Enero 23 de 1909.

Aspecto del mercado.—Siempre es buena señal que haya firmeza en las cotizaciones de Londres y de Hamburgo, para contener dentro de ciertos límites á los refinadores americanos, y más ahora que éstos están surtidos de materia prima para algunas semanas; pero no debemos olvidar que estamos demasiado á la merced de ellos y que es preciso defendernos, aunque no sea más que enviando algunas partidas de azúcar al mercado inglés, único medio por ahora de no perder algo más del 20 por ciento de la tarifa.

A pesar de haber subido la remolacha en Londres, no se nota mejora alguna en Nueva York, y en consecuencia los precios están flojos, como lo demuestran las ventas efectuadas aquí, y que figuran en otra sección de esta **Revista.**

La importancia que este estado de cosas tiene, no se puede ocultar á nadie; baste decir que á los precios actuales en Londres se puede fabricar azúcar con una ganancia industrial satisfactoria, y con los que **obtenemos** aquí, apenas cubre los gastos en una gran parte de las colonias, y por consiguiente de los centrales. Hay quien se figura que ampliando el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos en sentido de rebajar al 40 por ciento el 20 por ciento ya concedido en la tarifa á los derechos de entrada de nuestros azúcares, se obtendría un buen resultado, sin considerar que en ese caso sucedería lo que sucede ahora respecto al 20 por ciento, con la circunstancia agravante de que entonces la rebaja aquí á los artículos americanos sería proporcional, aminorando los ingresos de las Aduanas, y sin obtener por eso **la vida barata,** pues gran parte de la rebaja de derechos sería para los fabricantes americanos, quienes pueden imponerse del mismo modo que hoy se imponen los refinadores.

De todo esto se infiere que es preciso hallar otro medio más eficaz de proteger nuestros intereses.

VENTAS: Durante la semana que hoy termina se han efectuado las siguientes ventas:

AL COSTADO

4000 sacos Juraguá 95o á 4'50.
1000 id. id. 86o á 2'84.
3400 id. Caracas, 96|80o á 4'57.
2550 id. id. 96|80o á 4'55

DE ALMACEN.

4515 id. Santa Rosa 95|40 á 4'50⅝
2000 id. Pastora, 96o á 4.44
304 id. id. 92o á 3'18
2950 id. San Lino 96o á 5'45
3938 id. Santa Rosa 95|50o á 4'38

NOTA del movimiento de azucares durante la semana, facilitada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

1908.	**G.**	**M.**
Enero 15.		
Existencia anterior á esta fecha.	60,167	1,934
Id. 22:		
Entrados durante la semana.	69,424	3,836
Total existentes.	129,591	5,770
Exportados durante la semana	59,250	
Existente hoy.	70,341	5,770
	G.	**M.**
Total recibidos hasta hoy.	175,620	5,770
Id. Exportado.	105,270	
Id. Existentes.	70,341	5,770

MIELES: Almacenes de Truffin y Comp.

	Galones
Recibidos hasta la fecha.	700,000
Exportados.	700,000
Existencia actual.	

Cotizaciones de la plaza:

AZUCARES

Centrifugados 96o de 4¼ á 4½ rls. arroba
Azúcares de miel 89o de 3 á 3⅛ id.
Aguardiente caña de $22 á $28 pipa.
Cera amarilla de $28 á $29 quintal.
Miel de abeja. de 35 á 40 cts. galón.

CAMBIOS

Sobre Londres 60 d|v de 19½ á 19¾
Id. N. York 3 d|v de 9⅜ á 9½.
Id. de Madrid 8 d|v. de 3 á 4.
Id. París 8 d|v de 6¼ á 6½
Id. Habana 3 d|v á ½.
Plata española contra oro de 95½ á 95¾

Aviso á los marinos

El señor Arturo Palomino, Cónsul de Méjico, nos remite los siguientes datos de gran utilidad para los navegantes:

Costas del Golfo de California.—Estado de Sinaloa.—Abalizamiento de la Barra de Topolobampo.

La boya número 2 del citado Abalizamiento, que había garreado, ha sido fondeada nuevamente, protegiendo la punta N. W. del Bajo de las Copas.

Iluminación del Golfo de Tehuantepec. Estado de Oaxaca.—Puerto de Salina Cruz.

Las luces permanentes que se han puesto al servicio público y que marcan las extremidades de los rompeolas de Salina Cruz, tienen las características siguientes:

Rompeolas del Este

Carácter distintivo luminoso: fija blanca (f. b.)

Intensidad luminosa: 20 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro: 15 millas.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar: 13 millas.

Altura del plano focal sobre marea alta media: 13 metros.

Esta luz está colocada sobre una columna roja, de fundición, con caseta al pie, pintada también de rojo; marca el costado de estribor para el buque que llega.

Rompeolas del Oeste

Carácter distintivo luminoso: fija roja (f. r.)

Intensidad luminosa: 5 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro: 9 millas.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar: 13 millas.

Altura del plano focal sobre marea alta media: 13 metros.

Encuéntrase sobre una columna blanca, de fundición, con caseta al pie, pintada también de blanco; marca el costado de babor para el buque que llega.

Costas del Golfo de California.—Estado de Sinaloa.—Abalizamiento de la Barra de Altata.

Como resultado de las últimas avenidas del Río Culiacán, el Bajo del Sur, que limita por el mismo rumbo el Canal de entrada á dicha Barra, ha avanzado hacia el Norte, hasta alcanzar la boya número 1. Mientras se procede á localizar el nuevo Canal, por boyas que tengan su coloración y numeración característica, la citada boya número 1 debe dejarse á estribor, entrando.

Méjico, Septiembre de 1908.

Fernández.

Sociedades y Empresas

Con fecha primero del corriente, se ha constituído una sociedad que girará en Colón, bajo la razón social de **Montero y Ca.** que se dedicará al comercio de víveres, siendo sus gerentes los señores don Julián Montero Acuña y don Julio Padrón Barroso.

Movimiento marítimo

EL "BUENOS AIRES"

Según cablegrama recibido por su consignatario, el vapor "Buenos Aires," procedente de Veracruz, se espera el día 29, al amanecer, en este puerto, y saldrá á las doce de la mañana del mismo día para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, admitiendo carga, pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores pasajeros tendrán dispuesta en el muelle de la Machina la lancha "Gladiator," para conducir el equipaje á bordo.

EL "BAYAMO"

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor cubano "Bayamo", procedente de Nueva York, conduciendo carga general.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 26:

De Knights Key en 9 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis toneladas 1875 en lastre y 59 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

Día 27:

De New York en 4 y medio días vapor cubano Bayamo capitán Curtis toneladas 3206 con carga á Zaldo y comp.

SALIDAS

Día 26:

Para Matanzas vapor español Vivina
Para Tampa y escalas vapor americano Clinton.

Día 27:

Para Port Tampa goleta americana A. W. Snow.
Para Knights Key vapor inglés Halifax.
Para Mobila vapor noruego Mathilde.

BUQUES DESPACHADOS

Día 26:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por García y López.
20 pacas tabaco
26 barriles id.
5 caballos
27 bultos provisiones y frutas.
Para Matanzas vapor español Vivina por J. Balcells y Comp.
De tránsito.
Para Port Tampa goleta americana A. W. Snow por L. V. Place.
En lastre.

Día 27:

Para Knights Key vapor inglés Halifax por G. Lawton Childs y comp.
En lastre.

El vapor Morro Castle que salió para New York ayer, llevó además de lo publicado, lo siguiente:

2600 sacos azúcar.
1993 piezas madera
428 huacales naranjas
89 id. piñas
1748 id. legumbres

El vapor americano Excelsior que salió para New Orleais ayer, llevó además de lo publicado lo siguiente:

92 hucales naranjas
52 id. piñas
3,163 id. legumbres
2827 sacos azúcar.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, y con arreglo á lo que previene el Artículo 15 del Reglamento General, se avisa por este medio á todos los señores asociados, que desde esta fecha se encuentra expuesta en esta Secretaría, Teniente Rey 71, la Memoria correspondiente al Cuarto Trimestre del año de 1908.

Habana, Enero 16 de 1909.

El Secretario Contador,
Dr. E. Matheu.

C. 311 6t-22-9d-22

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente y con arreglo á lo que previenen los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 31 del corriente á las 2 p. m.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo de los referidos Estatutos.

Habana, Enero 23 de 1909.

El Secretario Contador.
Dr. E. Matheu

C. 348 2t-26-6d-26

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

A las siete y media de la noche del día 31 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la Junta General Ordinaria correspondiente al Cuarto trimestre del año de 1908.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del Artículo Once de los Estatutos, sólo tienen derecho á concurrir á dicho acto y tendrán voz y voto los socios inscriptos con tres meses de antelación.

La entrada al Salón será por la calle del Prado y antes de entrar en el mismo presentarán el recibo correspondiente al mes actual donde se tomará nota del asociado y será entregada papeleta para la entrada en Junta y Votación.

Se recomienda á los señores asociados concurran con anticipación á la hora señalada á fin de no demorar el comienzo de la Sesión.

Según está acordado desde la noche del viernes 29 podrán los señores socios que lo deseen recoger en esta Scretaría un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta Sección.

Lo que de orden del Sr. Presidente comunico por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, Enero 25 de 1909.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

1188 5t-26-1m-31

AVISO

A los señores

Accionistas de la Sociedad Anónima

"LA REGULADORA"

Establecida en Amistad número 124

Acordado en Junta General verificada el 24 del corriente, el reparto del Dividendo número 21, se avisa por orden del Sr. Presidente que el próximo Domingo 31 y el siguiente 7 de Febrero de 8 y media á 10 y media de la mañana, y de 1 á 5 de la tarde, se pagará á $4.25 en oro español por cada acción, ó sea el 8 y medio por 100 del Capital Social, continuando el pago todos los días de 11 á 12 de la mañana.

Nota: Se recuerda el artículo 8 de los nuevos Estatutos, que dice así:

El cobro de dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentran en esta Ciudad, pudiendo hacerlo los que se hallen ausentes por medio de una carta orden al efecto.

Habana 25 de Enero de 1909.

El Secretario Contador.
Emilio de los Heros,

1110 3t-25-4m-26

Habaneras

Esta noche, y según se ha anunciado, tendrá efecto el gran baile que ofrece el Ayuntamiento al Honorable señor Gobernador Provisional, y demás altas autoridades de la Intervención americana que cesará, afortunadamente, mañana.

El Palacio de la *Asociación de Dependientes*, lugar elegido para efectuarse la fiesta, será visitado por cuanto hay en la Habana de valer.

A las diez en punto dará comienzo el baile.

Antonio Torroella, el indispensable de toda fiesta, será el encargado, con una orquesta de cuarenta profesores, de ejecutar el programa bailable.

La comisión de recibo la formarán, el distinguido caballero doctor Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana y su elegante esposa, señora Rosa Echarte de Cárdenas y los señores concejales y sus esposas.

Bajo ningún concepto se permitirá la entrada al que no se presente de manera correcta, es decir, de *frac*.

A las doce, se abrirá el salón del *buffet*.

Noche de gala para la sociedad habanera será la de hoy.

⁂

De una fiesta deliciosamente simpática me ocuparé hoy.

Entre los acontecimientos más sugestivos figuran siempre los bautizos.

Ayer de tarde, en la hermosa casa de Prado 5, residencia de matrimonio tan distinguido y feliz como la hermosa y adorable señora Mariana Legañoa, gala de la buena sociedad del Camagüey, y el docto hombre de ciencia, doctor Julio E. Brouwer, Catedrático muy competente de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de la Habana, recibió las aguas del bautismo una hermosísima niña, fruto primero de los amores del joven matrimonio.

Magdalena Ignacia fué el nombre que el sacerdote confirmó en la niña.

Padrinos fueron, los respetables esposos señora Ignacia Arrebola y el señor Pedro Legañoa Heguy, abuelos muy amantes de la niña bautizada.

Cuando terminó la ceremonia, los concurrentes fueron ricamente obsequiados con un *lunch* delicioso, que fué insuperablemente servido por *La Habanera*.

El *champagne* corrió á raudales desbordándose en finísimas copas *baccarat*.

Allí estaban casi todos los compañeros de Facultad del doctor Brouwer, entre los que recuerdo á los doctores del Río, Gómez, Dávila, Martí, Nicolau, el Supervisor de Instrucción Pública, Robert L. Bullard, el señor José Agustín Castellanos y otros que no recuerdo.

Y nuestros votos, al brindar por la niña bautizada, fueron unánimes por la felicidad de la nueva cristianita deseándole bienandanzas y venturas en su adorable vida.

⁂

Estamos en la última semana de la *Exposición de Arte Francés*.

Esta tarde, la sociedad habanera se ha de dar cita allí, como *día de moda*, según viene haciendo desde que tan culto espectáculo se inauguró.

El Comité Ejecutivo ha decidido rebajar la cuota de entrada durante la actual semana, á 20 centavos solamente.

La sociedad habanera no faltará allí esta tarde.

⁂

Traslados.

Los distinguidos esposos señora Ana Aguado y el eminente Maestro Director de la Banda Municipal de la Habana, señor Guillermo M. Tomás, han trasladado su residencia á la calle 6 número 3, en el Vedado.

Miércoles.

El señor Miguel Alvarado y su distinguida familia, se han instalado en la casa del Paseo de Martí 88, bajos.

En los altos de la misma casa, residirá la distinguida familia de Soto Navarro.

⁂

Esta noche, *de moda*, en el gran teatro Nacional, se reunirá una buena parte de la sociedad habanera.

De Mala Raza, de Echegaray, será puesto en escena por la Compañía de Borrás.

Mañana, en tal teatro, habrá una *matinée* con *El Gran Galeoto*.

Por la noche se estrenará una comedia en dos actos, debido al ingenio de un caballero muy apreciado en la sociedad habanera, á la que pertenece, titulada: *Matrimonios Modernistas*.

La acción pasa en la Habana, y el tema es chistosamente tratado.

He sido atentamente invitado, por lo que de ella tengo.

⁂

Los distinguidos esposos señora Carlota Ponce de León y el señor Ernesto de Zaldo, ofrecerán una gran fiesta el viernes próximo en el *Hotel Sevilla*, donde residen, para presentar á su adorable hija.

He sido atentamente invitado por lo que no faltaré.

⁂

El doctor Ramiro Cabrera y su joven y gentil esposa, señora Juanilla Du-Quesne, tienen un niño desde hace dos días.

El simpático matrimonio tan feliz, lo es aun más desde que el hermoso niño ha sentado sus reales en su dulce hogar.

Felicidades le deseo de todo corazón.

⁂

Mañana recibirán á sus amistades, la bellísima y hermosa señora María González de la Vega y el señor Salvador Alvarez.

Los jueves han fijado para recibir los simpáticos esposos.

⁂

Mañana debutará la Compañía de Pubillones en la gran tienda que al lado de Payret se ha levantado.

Números valiosos trabajarán simultáneamente en las dos pistas de que consta el circo.

Rodríguez Arango así me lo comunica.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

FRAZADAS CASI REGALADAS

Blancas y color, lana y algodón en

"Le Printemps"

Vea sus precios.

OBISPO esq. á COMPOSTELA.

DE LA GUARDIA RURAL

CAÑA QUEMADA

En el ingenio "Tana," (Camagüey) se quemaron casualmente unas setenta mil arrobas de caña.

DETENIDOS

En el Caño, (Oriente) fué detenido Cruz Aguilar, por haber hecho un disparo de arma á Manuel Vargas.

—En Cañada Honda (Oriente) fué detenido Mariano Maldonado, por haber herido á Ignacio González. El detenido quedó á disposición del Juzgado.

—En Veguitas (Oriente) fué detenido José Rodríguez, acusado de lesiones á Manuel Jerez.

CRONICA DE POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

Encontrándose anoche en el café "El Continental," calle de los Oficios esquina á Muralla, el blanco Plácido González y Pérez, natural de Canarias, dependiente, vecino de Inquisidor 14, fué agredido por otro individuo de su raza, quien con un cuchillo le causó dos heridas en la región escapular izquierda, y hombro del mismo lado, de pronóstico menos grave.

El cuchillo con que fué herido el González se partió en dos partes y fué ocupado por la policía.

González, dice que ignora las causas porque fué agredido, pues no había mediado palabra alguna entre ellos.

El agresor, al emprender la fuga pudo ser detenido por varias personas y entregado al vigilante número 74, que lo llevó á la Segunda Estación de Policía.

El detenido, que dijo nombrarse Gabriel Rosas Delcourt, residente en Inquisidor 74, manifestó ser cierto que había lesionado al González, porque éste primeramente había hablado del honor de su esposa, y que anoche al pasar él por el café oyó cuando le decía á varios individuos allí reunidos: *ese es el marido*, que entonces le pidió explicaciones de sus palabras, y al tratar González de pegarle con una silla, fué cuando él le agredió con el cuchillo.

Rosas reconoció como suyo el cuchillo ocupado por la policía.

Una vez levantado por la policía el correspondiente atestado, remitió á Rosas al Vivac y á disposición del Juzgado Correccional del Primer Distrito.

TENTAVIVA DE INCENDIO

La policía d e Regla, con noticias de que trataban de pegarle fuego á la bodega de don Juan López López, establecida en la calle de Céspedes, se puso en acecho, logrando detener esta madrugada á un individuo de la raza negra que por tres ocasiones distintas lo vieron salir del domicilio de don Rosendo López Rivas, encargado de la bodega Céspedes número 68, y dirigirse á una de las puertas del establecimiento del Referido don Juan López, y que la última vez que lo vieron fué con un bulto en la mano como una botella.

Dicen los vigilantes números 998 y 145, que eran los que estaban de vigilancia en aquellas inmediaciones, que al aproximarse á una de las puertas de la bodega ya referida observaron que estaba impregnada en un líquido al parecer gasolina.

El moreno encuestión fué perseguido hasta el domicilio del Rosendo López, donde lo detuvieron y llevaron á la Estación de Policía.

El detenido, que dijo nombrarse Juan Benítez Rodríguez, de 40 años, vecino de Adriano 48, manifestó que había salido á buscar medio de café á la bodega de López, y que como estaba cerrada, regresó á su casa.

La policía puso al detenido á la disposición del juzgado del Este.

CHOQUE Y LESIONES

El tranvía eléctrico número 119 de la división de San Francisco, Universidad y San Juan de Dios, que manejaba el motorista Joaquín Rodríguez, chocó con el carretón de tráfico que conducía el blanco Miguel Alcalá, vecino de la finca "Barreto" en Columbia, sufriendo ambos vehículos averías de poca consideración.

El carretonero Alcalá, á causa de este accidente fué lanzado fuera del carretón, y al caer en la vía sufrió lesiones leves, en diferentes partes del cuerpo.

DETENIDO POR HURTO

Anoche fué remitido al vivac á disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito, el blanco Fernando Fernández, vecino de Monte esquina á Fernandina, al que detuvo el capitán Emilio Sardiñas, oculto detrás de la carpeta, junto á la caja de caudales del frontón Jai Alai.

Registrado solo se le ocupó una oración del "Justo Juez" y un sombrero que no era suyo.

CON UNA SIERRA

El blanco Fernando Villarino, vecino de Zanja 128, fué asistido en la casa de salud "La Benéfica," de heridas en los dedos de la mano derecha, de pronóstico menos graves, los que sufrió casualmente con una sierra, trabajando en su domicilio.

ASALTO Y ROBO EN EL LUYANO

En la calzada del Luyanó próximo á la finca "La Luz" al transitar ayer don Guillermo Batista Fernández, vecino de la calle Real número 10, en San José de las Lajas, fué asaltado y robado por un pardo y un moreno, los cuales cuchillo en mano le despojaron de doscientos ochenta y cinco pesos que llevaba encima.

Los malhechores una vez que se apoderaron del dinero emprendieron la fuga en dirección á la Víbora.

La policía de Jesús del Monte dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia, y practica gestiones para la captura de los asaltantes.

LESIONADO GRAVE

En el hospital "Mercedes" ingresó ayer, el obrero Antonio López González, vecino de San Lázaro 410, que tuvo la desgracia de sufrir una caida trabajando en la casa en construcción Lucena y San José, causándose lesiones graves, en diferentes partes del cuerpo.

HURTO DE PRENDAS

D. José Marini, vecino de Teniente Rey 39, dió cuenta á la policía del segundo distrito, y esta al Juzgado de Instrucción del Este, que á su hija Margarita, le hurtaron de su escaparate un pulso de oro, una cruz y dos dormilonas, sospechando que el ladrón sea un menor de la raza negra que frecuenta la casa.

La policía procura la detención del acusado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el centro de socorros de la tercera demarcación fué asistido anoche el señor Juan Mora, vecino de Manila 3, de la fractura de un hueso de la cara dorsal de la mano izquierda de carácter grave.

El paciente manifestó que dicha herida se la había causado casualmente trabajando en los talleres de la Ciénaga.

MUERTO SIN ASISTENCIA MEDICA

El señor Juez municipal de Arroyo Naranjo dió cuenta ayer de unas diligencias, al señor Juez de Instrucción del Oeste, en las que expresa que en la caseta de los Ferrocarriles Unidos, situada en la estación de los Pinos, fué encontrado muerto el moreno Perfecto Cantero, de 50 años, y chuchero de la empresa.

Reconocido el cadáver por el médico municipal doctor Mont'ros, no presentaba lesión externa.

QUEMADURAS

La policía dió cuenta al señor Juez del Centro de haber sido asistida por el doctor Sánchez, médico del tercer centro de socorro, la señora doña Antonia Torres y Gutiérrez, vecina de Antón Recio número 69, de extensas quemaduras diseminadas en el cuerpo, las cuales se causó al volcársele encima el alcohol encendido de un reverbero.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

DENUNCIA DE ESTAFA

La policía secreta dió cuenta ayer al señor Juez de Instrucción del Centro, de la denuncia formulada por José María Caramés, vecino de Cienfuegos número 44, en la cual refiere que habiendo entregado géneros por valor de ciento siete pesos, á Alfredo Minyuez, vecino de Marina número 13, barrio de Casa Blanca, éste se ha apropiado del dinero importe de los mismos.

Policía del Puerto

El individuo que se cayó ayer al mar, desde el muelle de Paula, fué identificado por su familiar Manuel García Leiva, con el nombre de Esteban Rodríguez.

El peón del muelle Manuel Arca y el carretonero Manuel Alvarez, fueron detenidos por ser acusados por el inspector de Aduana don Julio Chaumont, de ser los autores del hurto de una caja de efectos, perteneciente á la descarga del vapor "Havana," manifiesto 771.

Los detenidos niegan la acusación.

El valor de la caja hurtada se aprecia en $111 pesos moneda oficial.

Con el acta levantada se dió cuenta al señor Juez de guardia, remitiendo los detenidos á su disposición.

Francisco Castillo Delgado, conductor del carretón número 374, fué detenido por el inspector de la Aduana señor Llampay, por haberle ocupado en su carretón una caja rotulada "Silvestre Granda" número 203, que no correspondía á la hoja que estaba libre de derecho. Dicha caja la tenía sobre el carretón cubierta con un encerado.

Prudencio Gil Gutiérrez, ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción," para ser asistido de una herida en la mano derecha de pronóstico menos grave.

Dicha herida se la causó con el guardafango del automóvil de carga de la casa de don Ignacio Nazábal, del que es chauffeur.

Por orden del señor Capitán del Puerto, los policías francos de servicio en el día de mañana, entrarán de reserva á las 7 a. m., á fin de prestar servicio á la hora que efectúe su embarque el Gobernador Provisional, Mr. Charles E. Magoon.

R. I. P.

El viernes 29 del corriente se celebrarán en la Iglesia del Cristo honras fúnebres por el eterno descanso del

Sr. Tirso Mesa y Hernández

Su viuda, hijos y demás familiares ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á las nueve de la mañana á dicho acto; favor del que quedarán agradecidos.

Habana 27 de Enero de 1909.

c 359 t2-27

R. I. P.

SEPTIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

Señora Angela Bertrán viuda de Vila

El viernes 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso.

Su hermano, hermanas y sobrinas suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á tan piadoso acto.

Habana 27 de Enero de 1909.

1213 t2-27 m1-28

GACETILLA

Nacional.—

De Mala Raza, drama en tres actos, del aplaudido autor don José Echegaray se pondrá en escena esta noche en el teatro Nacional.

La notable primera actriz señora Evangelina Adams de Bravo, tiene á su cargo el papel de *Adelina* y el insigne actor Enrique Borrás, el de *Carlos*.

Con el juguete *Cena de Despedida*, terminará la función.

Pubillones.—

En los terrenos de la antigua muralla, al fondo del teatro Payret, ya está levantada la carpa mónstruo que Pubillones importó de los Estados Unidos.

La enorme tienda costó cerca de ocho mil pesos, con los accesorios correspondientes: palcos, sillería, pistas, teatros, gradas, etc. y lleva el rótulo de la casa Kuntely de Nueva York, la mejor fábrica norteamericana de pabellones para circos.

Su interior contiene dos picaderos y en medio de ellos se levantará un tablado para ciertos espectáculos sensacionales, entre los que figurará, probablemente, un *match* de boxeo, efectuado por dos *champions prize fighters* americanos, cuyo contrato debe haberse ultimado á estas horas. De la exhibición del arte de *self defense* que harán los pugilistas yankees sacaremos en limpio algo más que del complicado y *tricky*, "Jui Jutsy" que presentan los ladinos japoneses Koma y Fokura.

El circo tendrá capacidad para diez mil espectadores, y estará alumbrado y decorado brillantemente.

Antonio Pubillones ha cometido una verdadera heroicidad, desafiando los malos tiempos financieros que corremos, pero la cabrá la satisfacción de llevarse el primer premio en las Fiestas Presidenciales é Invernales de 1909, proporcionando á extranjeros y cubanos un espectáculo culto, ameno y digno de la ciudad de la Habana.

Concierto.—

En el Malecón por la Banda del Cuartel General (antes de la Artillería) el Miércoles 27 de Enero de 1909, de 8 á 10 y 30 p. m.

Marcha Militar Romanones, Nieto.
Overtura de la ópera El Barbero de Sevilla, Rossini.
Intermezzo Ivanhoe, Butler.
Cuarteto de la ópera Rigoletto, Verdi.
La Likette, (Nueva Matchicha) G. Darty.
Valses Merry Widow, F. Lehar.
Marcha Indiana, Sellenick.
Danzón Las Eribonas, Urbano del Castillo.
Two Step Dill Pickles, L. Johnson.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Se pondrá en escena el drama en tres actos de Echegaray, titulado *De Mala Raza*. — Como final del espectáculo irá la comedia en un acto *Cena de Despedida*.

PAYRET.—

Cinematógrafo y Variedades. — El duetto Alegre. — La Morita. — Koma. —Función diaria. — por tandas.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las ocho: *Toros en Aranjuez*. — A las nueve: *Gigantes y Cabezudos*. — A las diez: *La Gatita Blanca*.

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. Función por tandas Wilbur and Wilbur.—Amalia Molina.—Balsari.

Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCES EN EL ATENEO.—

Ultima semana. Entrada todos los días, 20 centavos incluso el catálogo.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. —Emma y Victor. Les Villefleur. El tenor Romeu Monetti. — El duetto Iris Andreacce.

Función por tandas.

SALÓN SALAS.—

San Rafael número 1. — Cinematógrafo. — Función por tandas. — Estrenos diarios. — Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.—Función *El Gallo y el Arado*—A las nueve y media: *La Tía de Periquín*.

ANUNCIOS VARIOS

Clínica sifiliográfica DEL **DR. REDONDO**

bajo la inspección del Dr. Torres Matos.

Buenos Aires N. 1 - Habana.

C. 108 1E.

SE ALQUILA

EN LA VIBORA, CALZADA 440.

Un departamento con corredor á la calle, sala, aposento, comedor, baño é inodoro independiente.

A. 1t-27-7d-28

GUANTES

Nueva remesa acabada de recibir.

LA NOVEDAD

GALIANO 81. TELEF. 1668.

c 513 4-26

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 93

1093 26-26E.

BAÑOS HOT WATER 25 centavos

Amargura N. 52.

TELEFONO 3372.

235 26t-6E

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.

CUBA 29, altos.

JARDIN

INFANTA Y CERRO, ESQUINA DE TEJAS

Gran surtido de plantas estranjeras y del país, Gardenias, Hortensias, Camelias dando flor, Areucarias de todos tamaños, frutales de todas clases, perales con flor y fruta, Melocotones, Ciruelos, Manzanos, Palmas finas de todas clases y se hacen toda clase de trabajos de floricultura, Coronas, Cruces y Ramos á gusto del comprador, todo á precios, módicos, entrada por Infanta

183 26t-6E.

Para niñas

ULTIMOS MODELOS

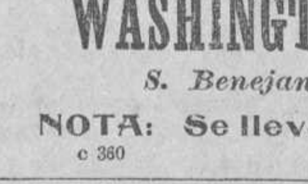

EN CHAROL Y

GLACE CHAROL

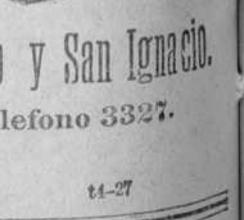

WASHINGTON

S. Benejan.

Obispo y San Ignacio.

Telefono 3327.

NOTA: Se llevan á domicilio.

c 360 alt t4-27

PUBILLONES

EN EL PARQUE CENTRAL

(frente al Teatro Payret por Zulueta)

CIRCO DE TRES PALOS.

Dos pistas.—Nunca visto en Cuba.—Empezará el 28 de Enero.

Nuevos artistas procedentes de Europa y los Estados Unidos.

c293 En 19

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

C. 290 26-15E.

Se han recibido cuatro calidades distintas de **RASO LIBERTY** en todos los colores DE MODA.

Gran surtido de vestidos para Soiree en Gasa, Nipe, tules y encajes diversos y cuanto pueda desearse para las próximas fiestas presidenciales.

Expléndido surtido de Brocateles de seda y algodón para Colgaduras y Cortinas

TODO EN

LE PRINTEMPS

Tejidos, sedería, confecciones y perfumería. OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.

c 242 En. 13